ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 002-2025
CONSEJO REGIONAL DE TUMBES
(04 de febrero del 2025)

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. BORIS [illegible] PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. JENRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

En la Sala de Sesiones del Consejo Regional de la Sede del Gobierno Regional de Tumbes, siendo las 02:30 pm, del día martes 04 de febrero del año dos mil veinticinco, se reunieron los Consejeros Regionales del Gobierno Regional, para llevar a cabo la presente Sesión Ordinaria N° 002-2025, para lo cual el consejero delegado manifestó lo siguiente:

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado
Después de saludar manifestó:
Que, en coordinación efectuada por el consejero delegado con el secretario del Consejo Regional, mediante el Oficio Múltiple N° 005-2025-GOB-REG-TUMBES-CR-SCR, del día 30 de enero del 2025, se ha convocado la Sesión Ordinaria N° 002 para el día de hoy, martes 4 de febrero del 2025. Doy pase al secretario del Consejo Regional.

Abog. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO – Secretario (e) del Consejo Regional.
Después de saludar manifestó:
En el marco de lo que señala el Reglamento Interno del Consejo Regional, se va a tomar la asistencia de los consejeros regionales que asisten a la presente sesión, con el fin de poder dar inicio a la misma; consejero regional:

Diego Alemán Ramírez	Presente.
Sami Edward Cruz Peña	Presente.
Henry Mario Risco Castillo	Presente.
Boris Pardo Vinces	Presente.
Miguel Bustamante Farías	Presente.
Romario Rai Prescott Núñez	.....

Antes de tomar la asistencia del consejero delegado, quiero manifestar que el consejero Romario se ha puesto en contacto con el consejero delegado y con el suscrito, con el fin de hacer de conocimiento la situación en la que en estos momentos se encuentra.

Él se encuentra en camino para la sesión de consejo. Mientras tanto, ello solicita que le permitan participar de manera virtual. No sé si le dejo al consejero que pueda él manifestar su pedido o tomo primero la asistencia respectiva.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL TUMBES SECRETARIA DE CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. BORIS REGINO DARIO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. JENARY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARI
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado
Sí, secretario, que manifieste el pedido el consejero Romario Prescott por favor.

Abog. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO – Secretario (e) del Consejo Regional.
Sí, como ya lo tengo aquí al teléfono, voy a, en una videollamada, voy a pedir al consejero Romario que manifieste el pedido para participar de la sesión del consejo regional de manera virtual.

Abg. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional
Así es. ¿Puedo hablar?

Abog. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO – Secretario (e) del Consejo Regional.
Sí, consejero, sí.

Abg. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional
Sí, para saludar a cada uno de los consejeros, manifestarle d rigiendo al hemiciclo regional.

La causal ha sido que he tomado conocimiento de la sesión, no por intermedio del mismo consejo, sino por intermedio de otro comunicador, donde me señala qué temas se van a tocar. De favor, pedirle al secretario que tome las medidas correspondientes con las personas que notifican, en este caso, la invitación, porque la invitación no ha sido cursada a mi WhatsApp. Ha sido cursada solamente al grupo, en el cual yo ya no he formado parte por una pérdida de mi celular.

Por tanto, yo estoy tomando conocimiento extraoficialmente y recién me estoy dirigiendo a la sesión del consejo y solicito la participación virtual mientras llego al hemiciclo regional. Muchas gracias.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL

Abog. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO – Secretario (e) del Consejo Regional.
Bien, señores consejeros, ya han escuchado al consejero Romario justificar el motivo por el cual todavía no está presente, pero él indica que ya está en camino.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

Por tanto, solicito con su venia, consejero delegado, pedirles a los consejeros si están a favor para que el consejero Romario pueda participar. Previo a ello, toda vez que va a levantar su mano a favor o en contra el consejero Ríos, voy a tomarle la votación primero al consejero Ríos. Consejero Ríos, usted manifiesta si está presente en esta sesión.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado
Presente.

Abog. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO – Secretario (e) del Consejo Regional.
Bien, los señores consejeros que estén a favor para que el consejero Romario Raí Prescott Núñez participe de esta sesión de manera virtual. Quienes estén a favor, sírvanse levantar la mano.

Consejero Regional – Diego Alemán Ramírez	A favor
Consejero Regional – Boris Regino Pardo Vinces	A favor
Consejero Regional – Sammy Edward Cruz Peña	A favor
Consejero Regional – Jenrry Mario Risco Castillo	A favor
Consejero Regional – Miguel Bustamante Farias	A favor
Consejero Regional – Roberto Alan Ríos Herrera	A favor

Consejero delegado, le informo que los seis señores consejeros presentes han levantado su mano y están a favor para que el consejero Romario participe de esta sesión de manera virtual.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado
Con el quórum reglamentario válido se dará inicio a la Sesión Ordinaria Nº 002-2025, correspondiente al mes de febrero del 2025, bueno, poniendo en conocimiento a todos los consejeros, se puso en el WhatsApp de pleno conocimiento para el acta anterior de la sesión ordinaria, ¿no? Para eso le voy a dar pase al secretario del Consejo Regional.

I. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR:

Abog. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO – Secretario (e) del Consejo Regional.
Bien, como ya es de conocimiento, a través del grupo de WhatsApp en el cual están ustedes y el personal administrativo también que labora aquí en el Consejo Regional, el amigo servidor público Wilmer les ha hecho llegar el Acta de Sesión Ordinaria anterior con el fin de que ustedes puedan revisarla, si hubiera alguna observación, la puedan hacer de conocimiento a través del mismo grupo, y si en caso no, en estos momentos poderla aprobar con el fin de poderla imprimir y ustedes la puedan firmar. Bien, entonces solicito a los señores consejeros si hay alguna observación, y si no hubiere, entonces se toma la votación respectiva. Consejero delegado con su venia.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado
Lleve la votación.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIA
CONSEJERO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Mg. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

Abog. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO – Secretario (e) del Consejo Regional.
Los señores consejeros presentes en esta sesión que estén a favor de aprobar el acta de sesión anterior, sírvanse a levantar la mano.
Consejero Romario, su voto es a favor o en contra. ¿Usted está a favor para que se apruebe el acta de sesión anterior o en contra?

Abg. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional
Hola, a favor, a favor.

Abog. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO – Secretario (e) del Consejo Regional.
Muy bien, consejero delegado, se aprobó el acta de sesión anterior, por tanto, se ordena ya la impresión de la misma para que se pueda firmar.

Consejero Regional – Diego Alemán Ramírez	A favor
Consejero Regional – Boris Regino Pardo Vinces	A favor
Consejero Regional – Sammy Edward Cruz Peña	A favor
Consejero Regional – Jenrry Mario Risco Castillo	A favor
Consejero Regional – Miguel Bustamante Farias	A favor
Consejero Regional – Roberto Alan Ríos Herrera	A favor
Consejero Regional – Romario Rai Prescott Núñez	A favor

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado
Secretario, damos pase a la orden de despacho.

II. ORDEN DE DESPACHO

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL

Abog. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO – Secretario (e) del Consejo Regional.
Para esta estación ha ingresado el Oficio Múltiple Nº 01-2025, que lo firma la Coordinadora Regional de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza de Tumbes, la ingeniera Bertha García Cienfuegos. Con este documento, ella solicita al consejo en pleno la acreditación de representantes de la mesa de concertación para la lucha contra la pobreza de Tumbes.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

Dice lo siguiente: ***"Reciba el cordial saludo del Comité Ejecutivo Regional de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza de Tumbes y el mío propio, la presente tiene como finalidad hacer de su conocimiento que la mesa de concertación para la lucha contra la pobreza es un espacio de diálogo y consenso que funciona en Perú con la participación de organizaciones de sociedad civil e instituciones del Estado para adoptar acuerdos y coordinar acciones***

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. BORIS REGINALDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARI
CONSEJERO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL TUMBES
SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

que permitan luchar eficazmente contra la pobreza en cada región, departamento, provincia y distrito del país. La mesa de concertación para la lucha contra la pobreza surge de la voluntad y el acuerdo político entre Estado y sociedad civil de trabajar en conjunto a partir del convencimiento de que se requiere la participación del conjunto de los sectores públicos y privados del país para superar los problemas de desigualdad y exclusión social, voluntad que se formaliza en enero del 2001 mediante Decreto Supremo Nº 01-2001 del PROMUDE, modificado posteriormente en ese mismo año por Decreto Supremo Nº 014-2001-PROMUDE y en la Ley 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales en su octava disposición final se le otorga fuerza de ley el reconocer en su disposición final el funcionamiento de este espacio de concertación. En ese sentido, la Mesa de Concertación de Lucha contra la Pobreza de Tumbes reúne en este espacio a los distintos actores del Estado y sociedad civil de la región para el abordaje de nuestro principal problema y la concertación de propuestas de mejora, razón por la cual solicitamos a vuestra dependencia y designación de un representante titular y un alterno para participar en las reuniones y actividades realizadas en la mesa de concertación de lucha contra la pobreza de Tumbes durante el año 2025. Se despide Bertha García Sin Fuegos, coordinadora regional".

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Regional
Pasa para orden del día.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional
Pasa para orden del día.

Abog. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO – Secretario (e) del Consejo Regional.
Bien, entonces queda para ser tratado en orden del día este documento. No, hay otro documento, consejero, que pueda darse lectura en esta estación.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado
Sí, entonces pasamos a estación informes.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES SECRETARIA DE CONSEJO REGIONAL

III. ESTACIÓN INFORMES

Consejeros que quieran manifestar sus informes, por favor, el consejero Diego Alemán tiene el uso de la palabra.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. BORIS EGBERTO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. JENERY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FAR
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
REPÚBLICA DEL PERÚ
SECRETARIA DE CONSEJO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional
Después de saludar manifestó:

Quisiera hacer un informe muy resumido de las acciones que he venido desempeñando en las comisiones que integro tanto como Desarrollo Económico en la cual presido y en la que integramos en Infraestructura, Planificación y Presupuesto. Dentro de la Comisión de Desarrollo Económico se recibió la documentación que fue transferida por el presidente anterior, el consejero Roberto Ríos, donde quedaban pendientes algunos puntos los cuales al momento ya han sido resueltos totalmente, dentro de los cuales está la aprobación de la Ordenanza Regional sobre Institucionalización del Carnaval en la región Tumbes.

Después tuvimos un pedido de una solicitud de declaratoria de emergencia por oleajes anómalos en la región Tumbes, el cual ya, tuvimos un pedido de la Dirección de Producción sobre la declaratoria de una situación de emergencia por oleajes anómalos, el mismo que se vio, se le dio el tratamiento respectivo solicitando los informes técnicos y legales, incluso se llegó a sesionar en comisión y se ha agendado esta tarde, para lo cual contamos con la presencia del ingeniero Jefe de Ofregerd que en su momento alcanzará un informe correspondiente.

Por otro lado, también tenemos una solicitud que ha venido por parte de la Municipalidad de Canoa de Punta Sal, donde solicita que se le designe como capital del carnaval en la región Tumbes. Se ha dado el tratamiento respectivo solicitando los informes tanto técnicos como legales, estando a la espera de los mismos para la elaboración del dictamen correspondiente según los informes, según correspondan los informes, cómo vienen.

Después también hemos tenido la aprobación de la marca Tumbes, que también está agendado, ya se hicieron todas las coordinaciones, se cuentan con los informes técnicos, legales, incluso con dictamen y acta correspondiente que será debatido esta tarde por el Pleno del Consejo Regional. Por otro lado, dentro de la planificación, dentro de la Comisión de Planificación y Presupuesto, fue aprobado el respectivo TUPAC, que fue convocada por el presidente de la Comisión, Boris Pardo Vinces. Fue aprobado en una reunión que tuvimos con los diferentes representantes de los sectores de las unidades ejecutoras.

Dentro de infraestructura también, perdón, sí, ya tuvimos una reunión también con el consejero Sammy Cruz Peña, quien la preside, y se han tomado importantes acuerdos que ya se vienen ejecutando. Por otro lado, el día de hoy también se ha aprobado una donación de combustible favorable a la Dirección de Turismo. Asimismo, debo informar al

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. BORIS REGINO FARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. JENNRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
SECRETARIA DE CONSEJO REGIONAL

consejero delegado, presidente, que el día viernes recibí una llamada del diario El Comercio, donde me solicitaban una opinión acerca de trabajadores que pertenecen al Partido Político Alianza para el Progreso, que viene laborando acá en la sede del gobierno regional.

Bueno, me agarró frío realmente esto, porque nosotros realmente lo que nos dedicamos es cuando cumplen la idoneidad, pues la ley de idoneidad profesional. En este caso no hemos visto casi solo alguna denuncia que se hizo cuando se estaba utilizando personal de los programas sociales. Es una denuncia que se hizo pública aquí en este consejo regional.

Y mi compromiso fue con la reportera, con la periodista de unidad de investigación, dar a conocer este tema al pleno del consejo regional y en la situación pedido, se estaría solicitando que la comisión de fiscalización se encargue de hacer el seguimiento a esta denuncia, que ya es una notis criminis que ha circulado el día domingo. Por otro lado, también en aras del buen entendimiento y la cordialidad que debe imperar dentro de todos los consejeros regionales, quisiera solicitar a los diferentes miembros de las comisiones que se respete a las comisiones que nosotros integramos. Yo he tenido algunas investigaciones en Desarrollo Económico donde ha habido alguna interferencia por parte de otra comisión.

Entonces, yo lo que solicito aquí es, en un futuro, una coordinación para mantener esa cordialidad que siempre nos ha mantenido y no estar llegando a ningún tipo de discusiones ni rencillas personales. Yo creo que, como consejeros, estamos para trabajar juntos porque esa es la función que tenemos, que es de fiscalizar, sino que hay que hacer una fiscalización respetando siempre a las comisiones. Ese sería mi informe.

Ah, también quería informar que el día martes estuve con el consejero Roberto Ríos Herrera, el jefe del SENASA, el director de la Agencia Agraria de Casitas, su prefecto de Casitas y representante de la municipalidad. Lo que sucede es que este año ha habido una sobreproducción de mango, pero si bien es cierto, Casitas no es una zona productora de mango, ya que es una agricultura familiar la que se desarrolla en este distrito, pero esta sobreproducción que ha habido ha ocasionado que el remanente de frutas se encuentre disperso en las diferentes zonas productoras y eso ha ocasionado que este mango ya sobremaduro es un hospedero principal de la mosca de la fruta. Y el SENASA ha venido realizando un trabajo por cuatro años consecutivos en un proyecto de mosca de fruta que ha sido financiado por el BID.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. JENERY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARF
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
SECRETARIA DE CONSEJO REGIONAL

Y es lamentable que hasta el mes de noviembre del 2024 teníamos cero mosca en Casitas, incluso nosotros visitamos la zona cuando comenzó recién la producción de mango y toda la fruta estaba sana. Y lamentablemente hoy ya encontramos por trampa un promedio de siete moscas. O sea, nuevamente subió esta plaga que es de importancia económica en la región y principalmente en esta zona de Casitas que es una zona que sí es verdad que su frontera agrícola no es muy grande, pero sí es una de las principales abastecedoras del mercado local acá en nuestra región y yo creo que tendríamos que coordinar con el Gerente de Desarrollo Económico para ver la posibilidad de que este programa de mosca de fruta debe continuar porque ya se había logrado contener esta plaga y lamentablemente nuevamente tenemos brotes, se enterraron más o menos un promedio de cuatro toneladas de mango, hubo un entierro de cuatro toneladas.

Si bien es cierto que son productores, una agricultura familiar, pero realmente les afecta su bolsillo económicamente, imagínense una buena producción, el día del jueves va a haber una nueva campaña, son cuatro toneladas en la primera acción que ha habido y bueno, es lamentable que se haya perdido esta fruta cuando pudo haberse aprovechado, cuando menos para llevarla a los comedores populares en sectores que realmente se necesitan. Este sería mi informe, presidente, muchas gracias.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado
Consejero Boris Pardo tiene el uso de la palabra.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES – Consejero Regional
Después de saludar manifestó.
Para hacer esta intervención con respecto al informe, efectivamente lo mencionó el consejero Diego, nosotros hemos tenido una reunión muy importante sobre el TUPAC que es de gran importancia en el trabajo, siempre que lo hemos hecho hemos tratado de ser acelerados en este tipo de acciones y invitamos al gerente del pliego, así como a los directores responsables y los funcionarios también para poder tener el análisis y darle, en este caso, el visto bueno a todo este instrumento de gestión que se realizó y se llevó un acuerdo, se aprobó por unanimidad, ya se está teniendo, en este caso se ha hecho el pedido para la opinión legal para en una próxima sesión ya poder llevarlo al pleno para su aprobación con su dictamen. Por otro lado, también estuve haciendo las coordinaciones, si bien sabemos, todavía tienen problemas el sector de educación con respecto a los saldos, que recién se han venido pagando, me he reunido con la directora de la UGEL también para ver ese tema con jubilados y con algunos profesores, docentes activos, para ver su

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. BORIS [illegible] PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. ROSARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. HENRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARÍ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
REPUBLICA DEL PERU
SECRETARIA DE CONSEJO REGIONAL

pago con respecto al tema de saldos. También estuve por el hospital, que en conjunto con el director se hizo la visita al laboratorio de anatomía patológica, que es un laboratorio muy importante, bien equipado, que se encuentra en estos momentos, y necesario para el trabajo interno del hospital.

Como yo le he mencionado al director, hay varios sectores que deben de mejorarse, porque caso contrario, siempre los pacientes, la población tiene que salir afuera y generar gastos extras e incomodidades, porque a veces los pacientes no llegan en las mejores condiciones para estarse trasladando de un lugar a otro, y en ese sentido se hizo la visita, y se ha dado visto bueno al equipamiento de este importante laboratorio. También estuve en el trabajo de representación en la ciudad, o en el distrito de San Jacinto, donde tuve un encuentro con el alcalde, donde él ha lanzado este proyecto que tiene del complejo deportivo, si bien es cierto, su estadio es al aire libre, no tiene ninguna infraestructura, ningún cerco perimétrico, nada, y ellos han hecho su expediente donde hay el compromiso, nos comentaba el gobernador, para que haya una contrapartida. En este caso ha sido el lanzamiento en el mismo distrito donde he podido participar.

En ese sentido ha sido el trabajo que hemos venido realizando en este corto tiempo que hemos tenido durante el año. Muchas gracias, consejero delegado.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado
Consejero Miguel Bustamante tiene la palabra.

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARÍAS - Consejero Regional
Después de saludar manifestó.
Buenas tardes, ante todos los presentes. Como representante de la Comisión de Fiscalización, quiero, primero, como paréntesis, dar a conocer al Pleno acerca del trabajo que vengo realizando ya desde el año pasado con dos temas fundamentales, en este caso, en este año, ya como consejero de manera particular. El tema del trabajo de cultura, compañeros, ya viene avanzando, me alegra mucho ya haber tenido una reunión con el gerente general, Wilmer Benites, los técnicos tanto de desarrollo institucional, tanto también como el gerente de presupuesto, para que se tomen las acciones y las decisiones para que se haga realidad algo muy anhelado por la población tumbesina, la sociedad civil organizada, en el campo de cultura.

Tanto así que ya hemos tenido una mesa de trabajo, este año, ya se han tomado acciones concretas, en la cual, pues, este 28 de febrero ya, se

va aquí a dar a conocer, ya va hacer llegar la invitación también a usted, presidente, para que participe ya de esta primera entrega, por parte de los técnicos del gobierno regional, de los avances acerca de la reglamentación, de la reglamentación para la instalación de la gerencia de cultura. Creo yo que esto ha sido un logro de parte también del consejero Diego Alemán, porque se puso en énfasis ese tema para poder seguir con el tema del ROF, esto ya se tomó en serio, ya los técnicos estuvieron aquí, asumieron compromiso, y más que compromiso, una fecha tentativa para que ya nos entreguen la primera parte del reglamento. Ustedes saben que ordenanza sin reglamento no puede entrar en funcionamiento ya el 28 de abril, los voy a invitar, voy a ser extensiva para los consejeros.

Además, también, otro tema que vengo trabajando es con los del CLAS de Aguas Verdes, ya para este, este también el día jueves vamos a tener ya la segunda mesa técnica. También le he vuelto a invitar a este presidente para que tome conocimiento de este tema muy importante, de los vecinos de Andrés Araujo que ven con anhelo la construcción futura de esta posta médica para que así, de esta manera, puedan mejorar la atención que desde ya lo hacen con mucho esfuerzo en las instalaciones que tienen. Bien, dar a conocer que, hasta el momento, este, compañeros, mi comisión todavía no puede asumir los trabajos del año pasado por temas que todavía no me trasladan, los temas que han quedado pendientes, ya hemos, este, en acuerdo de comisión, hemos hecho llegar un documento reiterado ya al consejero.

Pero, si bien es cierto, seguimos trabajando porque la comisión, quieras o no, puedo constatar que es una comisión que llega bastante documentación, hemos recibido ya denuncias, una de ellas, no voy a tomar nombres, cerca de la DRET, que ya hemos recopilado información, ya tenemos algunos documentos que hemos solicitado, pero estamos a la espera también que en algún momento, compañeros, ya se definan cuántas y cuántas fiscalizaciones, la repartición cuántas fiscalizaciones tendrá fiscalización para priorizar las más importantes. Tema de la DREP, tenemos el tema ya con bastante documento recabado acerca del tema de la Rica Caballa que aquí, en pleno de consejo, se recomendó a la comisión indagar, ya tenemos todo el expediente, estamos a la espera ya de que definir y poder presentar el PTAF. Además, también, también recibimos una denuncia, caso Norvi, no el de ahora, compañeros, un caso anterior, analizando aquí con los abogados, hemos podido determinar de que enviar documento tanto a oficina de control interno como a su propio jefe inmediato para que dé conocimiento de lo que se ha hecho en base a este tema de una denuncia que ha tenido en la organización dentro de su oficina.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. BORIS RICARDO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. EDMUNDO RALPH PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARF
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. DIEGO AMEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. BORIS REGIS PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FAR
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
REPÚBLICA DEL PERÚ
SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

Asumo, asumo que este, esta oficina tiene mucho trabajo y creo que sí es bastante prudente tomar el tema ya de oficio, el caso de la denuncia que hubo a través de un medio nacional, porque en cualquier momento si van a pedir informe y necesitamos de manera inmediata llamar a todos los involucrados, ya he podido apreciar el video que hay en redes sociales, he podido también ver las transcripciones y ya estamos recabando y vamos a empezar a hacer ya con la comisión el día de mañana reunirnos para ya definir a quienes vamos a invitar para ir, más que todo, absolviendo cualquier duda, porque si bien es cierto, si bien es cierto, no es o no suena bien que se esté dando trabajo solamente a los del partido, también es cierto que el consejo regional ha hecho parte, en medio del consejero Romario también tiene una ordenanza o un proyecto para poder dar trabajo a gente sin experiencia, pero en fin, vamos a pedir toda la documentación, todo el informe a quienes tengan que responder por el caso para esclarecerlo y dar a conocer a la población, tumbesinas y a las autoridades pertinentes, que este caso se va a tratar aquí, no solamente en la comisión, sino en el pleno del consejo regional. Muchas gracias, presidente.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado
Consejero Sammy Cruz tiene el uso de la palabra.

Téc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA - Consejero Regional
Después de saludar manifestó lo siguiente:
Para informarle, presidente, que la Comisión de Infraestructura a la cual presido nos hemos reunido ya con los dos miembros de la comisión para poder evaluar los temas que quedaron pendientes del año pasado, que si bien es cierto, fueron dos, ya los hemos enviado a las diferentes oficinas para dar los trámites correspondientes, son donaciones de unos vehículos y están ya recorriendo el curso y esperando que nuevamente los devuelvan para poderlos evaluar y, de ser el caso, enviarlos para su respectivo dictamen en el caso de que lleguen conforme a la Directiva 003. Además, también hemos programado ya unas visitas de campo inopinadas a las diferentes obras que se encuentran en ejecución y paralizadas.

Eso es todo lo que tengo que informarle, presidente, con respecto a la comisión de infraestructura a la cual presido. Gracias.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado
Sí, consejero Boris Pardo solicitó el uso de la palabra.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARF
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
REPÚBLICA DEL PERÚ
SECRETARIA DE CONSEJO REGIONAL

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES – Consejero Regional
Sí, solamente para informar al pleno, bueno, como presidente de la comisión, todavía no he recibido por parte del presidente anterior, que es el consejero Bustamante, para que tengan conocimiento, no se ha recibido o no ha habido entrega del cargo. Y, por otro lado, quisiera que al pleno pueda comunicar al consejero Bustamante si estas dos menciones que ha hecho con respecto a la Gerencia de Cultura y al trabajo del CLAS de Andrés Araujo los está haciendo de manera personal o como comisión de fiscalización, porque tengo entendido que esto pertenece a la Comisión de Presupuesto y Acondicionamiento Territorial. Entonces, no sé si es que lo está haciendo de manera personal sino tendría que pasarlo a la comisión, en este caso.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado
Sí, para no seguir andando, porque eso es estaciones informes. Vamos a pasar la orden del día para debatirlo, porque también he tomado conocimiento que algunos consejeros están tomando, y para llamar a cuestión de orden también, están tomando las medidas que otras comisiones están pendientes. Entonces, eso lo vamos a debatir en orden del día. Consejero Romario Prescott, tiene el uso de la palabra.

Abg. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional
Sí, consejero, para saludar a cada uno de los consejeros, ya la reincorporación es tácita, porque ya se ha sido debatido en la situación, en la estación virtual en la que pude participar. Sí, y en estos momentos estoy ya solicitando mi reincorporación física, y, sobre todo pues no, para poder tocar los temas en mención en el punto de agenda. Eso es lo que tengo que comunicar, consejero.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado
Ok. ¿Algún consejero más que en estación informes tenga que informar? ¿Estación pedidos? ¿Algún pedido?

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional
El tema de comisiones que se pase que se trate en orden del día sobre injerencia de otras comisiones en comisiones que no le corresponde que pase a orden del día.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado
Que se dé tratamiento en orden del día, si consejero Diego Alemán

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional
La criminis que ha salido el día domingo en el diario el comercio sea vea por la comisión de fiscalización que se trate también en orden del día.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. BORIS ROLANDO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado
Son dos pedidos ok, algún otro pedido por el consejero, ¿no?, estación proposiciones; ¿ninguna?, bueno vamos a pasar a la estación orden del día.

IV. ESTACIÓN ORDEN DEL DIA:

AGENDA

1. Tratamiento del Dictamen Nº 002-2025-GOB.-REG.TUMBES-CODE, declárese en situación de emergencia por oleajes anómalos en el departamento de Tumbes formulado por los miembros de la Comisión Ordinaria Desarrollo Económico para eso le damos el uso de la palabra el presidente de la comisión el ingeniero Diego Alemán.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional
Muchas gracias presidente este como lo manifesté en la estación de informes esta comisión acogió este el pedido solicitado por la Dirección de Producción sobre la declaratoria de emergencia en el sector pesquero debido a los oleajes anómalos nos reunimos en comisión y cursamos los documentos respectivos a las diferentes oficinas encargadas de orientarnos para la emisión de la ordenanza respectiva que declaraba la situación de emergencia al sector pesquero, pero posteriormente hemos venido manteniendo reuniones tanto con Ofregerd como con los que solicitaron inicialmente, entonces hoy la situación ha cambiado totalmente; motivo por el cual le solicito a usted que el ingeniero Ramírez Astudillo que se encuentre esta tarde con nosotros nos alcance un informe respectivo de acuerdo al estado situacional en el momento de este pedido que se realizó a la Comisión de Desarrollo Económico.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado
Bien solicitarle al pleno del consejo la participación del ingeniero Juan Carlos Jefe de la Oficina de Ofregerd.

Ing. JUAN CARLOS RAMÍREZ ASTUDILLO – Jefe de la Oficina Regional de Gestión del Riesgo de Desastres – OFREGERD
Después de saludar manifestó lo siguiente:
Sí en principio se presentó un informe con toda la información que venían solicitando tanto las municipalidades en este caso de Zorritos y lo que es Produce, el tema es que no hubo la afectación contundente para que se pueda fundamentar el estado situación de emergencia y prácticamente en estos momentos pues es imposible hacerlo porque ya pasó la emergencia las emergencias están cerradas, entonces ese es mi punto de vista es mi aporte en su momento si se presentó el documento mientras recabamos la información, información que no fue pues

fehaciente y contundente para poder declarar esta situación de emergencia, eso es lo que le puedo indicar a ustedes.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional
Correcto este consejero delegado solicito que la autógrafa que se presentó en la Comisión de Desarrollo Económico pase al archivo debido a que en estos momentos no se dan las condiciones para una declaratoria de situación de emergencia, puesto de que como lo manifestó el mismo jefe de Ofregerd, este pedido solamente ha sido realizado por la Municipalidad Provincial de Zorritos y Canoas de Punta Sal no lo ha solicitado, La Cruz de igual forma, Tumbes por otro lado La Cruz pertenece a Tumbes no, en este caso no han habido los informes correspondientes por estas municipalidades razón por la cual falta todavía información para esta declaratoria no, y no se dan las condiciones como lo manifiesta el jefe de Ofregerd.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado
Consejero Romario

Abg. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional
Sí consejero con su venia para preguntarle al jefe de Ofreger siendo esta una sesión ordinaria en el cual se pueden tocar los puntos que crea en mención el consejero que realiza la interrogante para la última sesión ordinaria que nos visitó desde esa fecha hasta la actual cuáles son las acciones que ha venido realizando Ofregerd con respecto a las intervenciones en el aspecto si han habido se han realizado compras y se han realizado algunas intervenciones por parte de su área con respecto a los oleajes anómalos o solamente culminó con la intervención que señaló hasta esa fecha el consejo regional.

Ing. JUAN CARLOS RAMÍREZ ASTUDILLO – Jefe de la Oficina Regional de Gestión del Riesgo de Desastres – OFREGERD
Haber te indico desde que se inició el tema de los oleajes anómalos hemos apoyado con maquinaria, con algo de combustible, con algo de alimentos y con algo de agua; eso ha sido las acciones que hemos tomado de primer inicio que iniciaron el tema de los oleajes anómalos; posteriormente por el tema de presupuesto todavía es que estamos iniciando el año entonces todavía no se ha podido al menos de mi área seguir con ese tipo de apoyos, si se daba el tema de la situación de emergencia podíamos de repente hacer compra de alimentos pero como no se da hemos buscado la manera de cómo poder apoyar y sé que en Desarrollo Económico hay unos expedientes que están en elaboración para poder apoyar de esta manera pues a los hermanos pescadores.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. BORIS [illegible] PAREDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIA
CONSEJERO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
SECRETARIA DE CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. BORIS RENATO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARF
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Sc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
REPÚBLICA DEL PERÚ
SECRETARIA DE CONSEJO REGIONAL

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado
Si consejero tenemos también la presencia del Director de Producción sería bueno también saber ¿qué acciones han tomado por parte también de Produce, tengo entendido que ha llegado el mismo ministro también acercándose a los pescadores, ¿qué acciones están tomando también y nos hacen mención de algunas actividades que vienen por parte de desarrollo económico?, ¿cómo se están coordinando? solicitarle al pleno del consejo la participación del director de producción.

Ing. PABLO CÉSAR GONZALES ROSILLO – Director Regional de la Producción.
Después de saludar manifestó:
En este caso nosotros hemos cumplido la etapa inicial como ustedes saben en el anterior informe que yo vine a hacer al consejo dimos toda la información dentro de nuestras competencias, posteriormente hemos seguido coordinando en este caso con Fondepes y que es parte del pliego del Ministerio de la Producción y con el propio ministerio de producción y se ha avanzado hasta Fondepes ha sacado la resolución jefatural en la cual ya ha establecido y se han dado ya algunos préstamos a los pescadores que fueron afectados, eso dentro de lo que le compete a Fondepes, igualmente este vienen evaluando otros créditos más de algunos pescadores que fueron afectados que no han podido cumplir los requisitos; de igual forma a nosotros como Dirección Regional de la Producción estamos actualizando también el padrón porque ha habido dos embarcaciones más que han llegado posteriormente con protestos de mar al respecto para que sean incluidos y dentro de nuestras competencias como repito nosotros solamente actualizamos la información y le brindamos al Ministerio de la Producción para que en su momento tal vez sean atendidos; de igual manera como Dirección Regional de la Producción venimos coordinando con la Gerencia de Desarrollo Económico quien tiene a cargo la elaboración de algunas actividades que se van a realizar para el mantenimiento de playas y acondicionamiento diaria donde puedan poner sus embarcaciones a buen recaudo porque hay que reconocer y estar a la expectativa porque durante los meses de febrero y marzo tenemos mareas altas que son de temporada, pero este año se registran más altas que los años anteriores. Por lo tanto, es necesario que nosotros en este caso estemos pendientes conjuntamente con la gerencia para que se logren ejecutar estas actividades que se están programando de acuerdo a su presupuesto, a su capacidad que tiene Desarrollo Económico, eso es lo que podría informar.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. JEMERY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARI
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Sr. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
REPÚBLICA DEL PERÚ
SECRETARIA DE CONSEJO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional
Este sí quisiera hacer una pregunta ingeniero, ¿estos oleajes anómalos son fenómenos cíclicos que se que se presentan generalmente entre los meses de enero y febrero y luego desaparecen verdad?

Ing. PABLO CÉSAR GONZALES ROSILLO – Director Regional de la Producción.
Hasta marzo, pero repito este año según este los estudios que hay de la Dirección de Oceanografía y Navegación de la Marina en el Perú de acuerdo a la tabla de mareas tenemos los años con mareas más altas que los años anteriores es por ello que estamos pendientes.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional
Pero yo creo que si se toman las medidas preventivas correctivas yo creo que no tendríamos ningún problema.

Ing. PABLO CÉSAR GONZALES ROSILLO – Director Regional de la Producción.
De eso se trata es por ello que igual con Ofregerd también a través de por intermedio de la Municipalidad de Contralmirante Villar hacia Ofregerd solicita la maquinaria y hemos venido apoyando a mí este ya que estamos acá ingeniero Juan Carlos a ver si retomamos para facilitar a brindar la maquinaria de cualquier manera y ver combustible también para que puedan seguir haciendo los trabajos y prevenir tal como dice el consejero.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional
Muchas gracias ingeniero este presidente lo que solicito es al Consejo Regional archivar esta autógrafa de una propuesta legislativa que había presentado a este pleno el consejo regional puesto que no se dan las condiciones para seguir avanzando con este tema, sométalo a votación al archivo definitivo.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado
Algún consejero que tenga otra opinión.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES – Consejero Regional
Consejero sí, bueno yo creo ya se ha dado el informe efectivamente yo estaba viendo la agenda y efectivamente pues no se dan o no se da la situación por cambiar estamos no estamos en el momento ha pasado demasiado tiempo pero ya teniendo toda la información técnica es importante porque va a quedar en archivo y en el momento que se presenten este tipo de situaciones anómalas inmediatamente la comisión

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
g. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL TUMBES
. BORIS REGINALDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL TUMBES
og. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL TUMBES
rof. JERRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL TUMBES
of. MIGUEL BUSTAMANTE FARI
CONSEJERO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL TUMBES
. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
REPÚBLICA DEL PERÚ
SECRETARIA DE CONSEJO REGIONAL

tomará acciones para en ese momento entrar a tallar y que haya un apoyo efectivo por parte del gobierno regional en este caso gracias.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado
Doctor Romario.

Abg. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional
Sí con a la situación del estado de emergencia, informes respecto a las acciones que se vienen realizando para poder utilizar la meta 068 es que hubieron estos acontecimientos señaló que la meta 068 no se podía utilizar porque tenía que haber un registro para poder realizarlo qué pasaría si de aquí a un mes existe nuevamente oleajes nuevamente nos van a señalar que no se tiene que realizar el registro qué acciones qué plan de contingencia es el que viene realizando la oficina para poder ante un posible oleaje utilizar esta meta presupuestaria.

Ing. JUAN CARLOS RAMÍREZ ASTUDILLO – Jefe de la Oficina Regional de Gestión del Riesgo de Desastres – OFREGERD
Te digo, te explico eso tiene que ver netamente de las municipalidades, las municipalidades son las que se encargan de registrar todas las afectaciones como gobierno regional yo no puedo meterme en ese trabajo porque imagínate yo me meto ahí va a decir entra contraloría tras metiéndote para poder comprar no, es la primera respuesta es la primera respuesta yo en base a eso actúo eso es.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado
Director tiene el uso de la palabra.

Ing. PABLO CÉSAR GONZALES ROSILLO – Director Regional de la Producción.
Sí para concluir quizás es verdad lo que dice el consejero este Pardo y el ingeniero Juan Carlos yo he trabajado y tengo experiencia en lo que es este la Secretaría Técnica de Defensa Civil de la Municipalidad, la primera respuesta o el primero que ingresa al sistema cualquier fenómeno es la municipalidad distrital que tiene su plataforma si no hay respuesta sube la provincial y así sucesivamente hasta llegar al Indeci, yo lamento que ante esta situación que han vivido los pescadores los alcaldes en este caso la Municipalidad de Canoas de Puntas Sal y la Provincial de Tumbes o el distrito de La Cruz no hayan podido subir al SIMPAC lo que lo que debieron haber subido conociendo el hechos en Zorritos porque la necesidad muy grande hasta hoy en los pescadores siguen si bien es cierto no hay oleajes anómalos en estos momentos están haciéndose a la mar pero con bastante dificultad ustedes saben que tenemos un flagelo muy grande negativo que es la inseguridad en el

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. JERRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARI
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
REPÚBLICA DEL PERÚ
SECRETARIA DE CONSEJO REGIONAL

mar, por eso pescadores están muy limitados a actividades los recursos están escasos y es lamentable lamento personalmente como director de la producción de que no se hayan dado a las condiciones para que ustedes lo declaren en situación de emergencia y continúe por ahí y puedan los pescadores tener un apoyo en cualquier momento pero sí que quede como antecedente porque oleajes van a haber y la naturaleza nadie sabe lo que nos puede traer.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional
Presidente es para ir concluyendo sobre este tema debido a la falta de respuesta por parte de las municipalidades se solicita que este expediente se archive definitivamente hasta que, y se ha retirado de la…no, no se archiva la autógrafa que se había planteado como Desarrollo Económico, y no se olvide que como Desarrollo Económico ya hay un dictamen, por lo cual solicito que este dictamen con su autógrafo se ha archivado.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado
Si para seguir el debido proceso este ingeniero Diego, de acuerdo a lo que me dice el secretario, me dice que se debería retirar el punto de agenda.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional
Solicito que se retire de punto de agenda pero ya fue debatido ampliamente debatido, pero no yo creo que si lo hemos debatido como lo vamos a retirar tiene que archivarse este presidente.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado
Secretario.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional
Sí cuenta con dictamen, no se ha dado lectura porque para que ir a la lectura si había una opinión se desiste el punto.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado
Ya listo tome apuntes por favor secretario.

Abog. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO – Secretario (e) del Consejo Regional.
Entonces ante la lo solicitado desiste la comisión el dictamen se le va a devolver a la comisión quien lo va a archivar, va a ser la misma comisión quien lo va a archivar ya el expediente, puesto de que no prosperó en el sustento.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional
Correcto secretario.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado
Agradecer la presencia del ingeniero Juan Carlos jefe de Ofregerd y al director de Producción muchas gracias, como segundo punto de agenda:

2. "Tratamiento del Dictamen Nº 003-2025-GOB.REG.TUMBES-CODE, Declarése de interés regional el reconocimiento de la marca Tumbes como parte de nuestra identidad regional y posicionamiento en los mercados objetivos del turismo, las inversiones y los productos regionales formulado por los Miembros de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Económico, ingeniero Diego Alemán tiene el uso de la palabra.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional
Si presidente a esta comisión llegó la solicitud por parte de la Dirección Regional de Turismo donde se solicitaba que se apruebe mediante ordenanza regional la marca Tumbes en el cual voy a dar lectura al dictamen correspondiente: **Dictamen Nº 003-2025-GOB.REG.TUMBES, Comisión Desarrollo Económico** aprobación de la ordenanza regional establecer y reconocer la marca Tumbes en la sala de sesiones del consejo regional Tumbes ubicado en la sede del Gobierno Regional Tumbes, siendo las 10 y 20 horas del día 20 de enero del año 2025 contando con la asistencia de los miembros de la Comisión Ordinaria Desarrollo Económico del consejo regional de Tumbes, integrada por los consejeros regionales Diego Alemán Ramírez, presidente de comisión, Sammy Edward Cruz Peña secretario de comisión, Roberto Alan Ríos Herrera vocal de comisión, aprobada mediante Acuerdo de Consejo Regional Nº 158-2024 -GOB.REG.TUMBES-CREG., consejero delegado de fecha 27 de diciembre del 2024 en cumplimiento a las funciones y atribuciones conferidas con la ley 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias concordantes con el reglamento interno del consejo regional aprobado con Ordenanza Regional Nº 003-2015-GOB.REG.TUMBES-CR cumplimos con formular el presente dictamen:

1. **Objetivo:** Aprobación de la Ordenanza Regional establecer y reconocer la marca Tumbes.
2. **Base Legal:**
   - Constitución de Política del Perú.
   - Ley 27783, Ley de Base de la Descentralización
   - Ley Nº 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y modificatorias.

- Ley 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General.
- Ley 27658, Ley marco de la modernización y gestión del Estado.
- Ley 29408, Ley general de turismo.
- Decreto Supremo 004-2019-JUS, con fecha 25 enero del 2019, D.S. que apruebe el Texto Único Ordenado de la Ley 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

3. Antecedentes:

Con Oficio Nº 045-2012, emitido con fecha 2 de noviembre de 2022 el Especialista en Turismo I, de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo Tumbes alcanza la opinión técnica favorable de la marca tumbes estableciendo como conclusiones que la marca Tumbes cuenta con opinión favorable de Dircetur Tumbes en todos los ámbitos y que sustentan informe final, teniendo en consideración como sustento lo siguiente:

a) Que la Dirección Regional Sectorial en el marco de sus competencias transferidas estimó conveniente trabajar la marca Tumbes con el objetivo de poder contar con un instrumento de planificación que permita desarrollar un isotipo, identidad y eslogan que nos identifique en base a nuestras potencialidades, y al mismo tiempo pueda unirnos bajo un mismo concepto con el objetivo de posicionarnos turísticamente a nivel nacional e internacional.
b) El trabajo lo desarrolló una empresa consultora con amplia experiencia en este rubro con profesionales A1, y que luego de elaborar el diagnóstico procedieron al desarrollo de la marca Tumbes según los respectivos términos de referencia en ambos casos; que como resultado de estos dos instrumentos de planificación se ha logrado determinar las características de la marca Tumbes por lo que se hace necesario realizar el reconocimiento formal de la misma ante las instancias competentes, siendo una de ellas y en primer lugar el Consejo Regional del Gobierno Regional de Tumbes a través de una ordenanza regional.
c) Que nuestra Dirección Regional participó activamente en los indicados procesos por lo que estima muy importante resaltar que las especificaciones técnicas de los informes y productos entregados por la consultora ya de por sí son la opinión técnica valedera de los mismos que concluye con la conformidad de los referidos servicios, ambos documentos tienen amplios informes en que se detallan los puntos más relevantes de los mismos.

Mediante Oficio Nº 292-2024-GOB.REG.TUMBES-DIRCETUR, de fecha 27 de mayo de 2024, la Mag. Sandra Maribel Dioses Urbina en condición de Directora Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo de Tumbes, solicita a través de una ordenanza regional se apruebe

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. BORIS LEONARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. ROMARIO RAL PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. JENARY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIA
CONSEJERO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL TUMBES CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL TUMBES SECRETARIA DE CONSEJO REGIONAL

establecer y reconocer la marca Tumbes, cuyo objetivo es lograr posicionar a la región Tumbes dentro del ranking de los destinos turísticos más visitados por el turista nacional y extranjero.

Con Oficio Nº 029-2024-GOB.REG.TUMBES-CRRAHPSEO recepcionado con fecha 3 de septiembre de 2024 el consejero regional Roberto Alan Ríos Herrera solicita a la Directora Regional de Comercio Exterior y Turismo de Tumbes se sirva alcanzar el expediente a fin de poder continuar con los trámites respectivos considerando que el trámite se viene realizando desde el año 2022 y conforme a la verificación del seguimiento en el sisgedo del Informe 045-GOB.REG.TUMBES-DIRCETUR contiene el informe técnico elaborado el 2 de noviembre del año 2022 con su respectivo sustento el mismo que se encuentra registrado desde el 21 de marzo del 2023

Mediante Oficio 613-2024-GOB.REG.-DIRCETUR de fecha 12 de septiembre de 2024 la Directora de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo de Tumbes alcanza la información solicitada mediante el Oficio 029-2024.

El día 19 de septiembre de 2024 mediante Oficio 031-2024-GOB.REG.TUMBES, el consejero regional Roberto Alan Ríos Herrera solicita al jefe de Oficina Regional de Asesoría Jurídica emita opinión legal respecto a través de una ordenanza regional establecer y reconocer la marca Tumbes, con Oficio 058-2024 recepcionado con fecha 4 de octubre de 2024 la Oficina Regional de Asesoría Jurídica alcanza opinión legal sobre establecer y reconocer la marca Tumbes indicando que resulta viable establecer y reconocer mediante ordenanza regional la marca Tumbes, con la finalidad de contar con un instrumento de planificación que permita desarrollar un isotipo de identidad y eslogan que identifiquen en base a sus potencialidades y lograr posicionarnos turísticamente a nivel nacional e internacional.

Mediante Oficio Múltiple 020-2025-GOB.REG.-DIRECETUR recepcionado con fecha y 17 de enero del 2025 la Directora Regional de Comercio Exterior y Turismo Tumbes remite al ingeniero Diego Alemán Ramírez en condición de Presidente de la Comisión Ordinaria Desarrollo Económico un proyecto de ordenanza regional respecto a la marca Tumbes.

Que, mediante Acta de Sesión de Comisión Nº 0225-2025 con sisgedo 2052563 expediente 1742572 de fecha 20 enero del 2025 se reunieron todos los integrantes de la Comisión Desarrollo Económico para tratar el

tema sobre la aprobación de la ordenanza regional establecer y reconocer la marca Tumbes.

Que luego de un amplio debate y contando con los informes técnicos y legales se elaboró el presente dictamen, luego viene el análisis que es bastante amplio; llegamos a las conclusiones, los consejeros integrantes de la Comisión Ordinaria Desarrollo Económico, concluyen en lo siguiente:

- Que, pertinente que el Consejo Regional de Tumbes emita un acuerdo de consejo regional para la aprobación de ordenanza regional que establezca y declare la marca Tumbes.
- **Artículo primero.-** establecer la marca Tumbes como parte de nuestra identidad regional para lograr el posicionamiento de los mercados objetivos del turismo, las inversiones y los productos regionales.
- **Artículo segundo.-** declárese de relevancia pública e interés regional el reconocimiento de la marca Tumbes como parte de nuestra identidad regional para lograr el posicionamiento de los mercados objetivos del turismo, inversiones y productos regionales.

Recomendaciones:

Los integrantes de la Comisión Ordinaria Desarrollo Económico recomiendan al pleno el consejo regional apruebe el presente dictamen y emite el acuerdo de consejo regional que establezca lo siguiente: aprobar el dictamen número 03-2025-GORE.TUMBES-CR-CDE, sisgedo de fecha 30 de enero del 2025 que figura en el presente dictamen formulado por la Comisión Ordinaria Desarrollo Económico; el Consejo Regional de Tumbes que declara procedente de la emisión de la ordenanza regional bajo los siguientes términos:

Artículo Primero.- Establecer la marca Tumbes como parte de nuestra identidad regional para lograr el posicionamiento de los mercados objetivos de turismo, las inversiones y los productos regionales.

Artículo Segundo.- Declárese de relevancia público e interés regional el reconocimiento de la marca Tumbes.

Artículo Tercero.- Publicar en el Diario Oficial el Peruano la ordenanza regional que aprueba establecer y declarar la marca Tumbes de relevancia pública e interés regional.

Artículo Cuarto.- Disponer que la Gerencia General del Gobierno Regional de Tumbes a través de las Direcciones y Unidades respectivas implemente lo aprobado en la ordenanza regional.

Este es el dictamen señor presidente que presenta esta tarde la Comisión de Desarrollo Económico al pleno del consejo regional para su debate y votación respectiva muchas gracias por la oportunidad.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. DIEGO ACEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. BORIS [illegible]
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. [illegible]
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
CONSEJERO DEL SUR
DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
SECRETARIA DE CONSEJO REGIONAL

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado
Algún consejero que tenga alguna opinión, alguna consulta, consejero Boris Pardo.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES – Consejero Regional
Sí consejero al respecto del punto y consejeros compañeros, efectivamente estuve presente en una reunión donde participó la Directora con el señor Antonio Miranda funcionario de la Dirección de Turismo, pues efectivamente el ingeniero Alemán manifestaba la Dirección de Turismo, la Directora que ya en otras regiones ya se está dando e inclusive nos han ganado, Lambayeque por ejemplo; y en ese sentido yo creo que vamos por buen camino como consejo regional impulsando el turismo acá en Tumbes, porque esta marca va a fortalecer todo el trabajo que se va a realizar y va a vender más a nuestra región ese es mi aporte consejero delegado gracias.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado
Algún otro consejero bueno manifestar que como miembro de la Comisión de Desarrollo Económico hemos este evaluado este documento ya que en otras regiones como lo hizo mención el consejero Boris Pardo van más adelante, Lambayeque es uno de ellos ha identificado su marca con colores que transmiten lo que es su región, igual se está haciendo con la región Tumbes dentro del documento que lo maneja el ingeniero Diego Alemán está plasmado la identificación de la palabra Tumbes con los colores y la distribución y el tamaño y lo que debe tener no, es más ya en algunos documentos de la región ya tienen su, ya está en el membrete no.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional
Es de manifestar que aquí se contrató una consultoría para la para la ejecución de este trabajo que ha venido apoyando el trabajo en forma conjunta con Dircertur.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado
Ha sido un estudio minucioso para poder elaborar cada punto, bueno sin ninguna otra participación este lo someto a votación secretario.

Abog. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO – Secretario (e) del Consejo Regional.
Muy bien ya habiendo escuchado al consejero Presidente de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Económico el ingeniero Diego Alemán Ramírez dar lectura al Dictamen Nº 03-2025, para establecer la marca, declarando de interés regional el reconocimiento de la marca Tumbes como parte de

nuestra identidad regional y lograr el posicionamiento en los mercados objetivos de turismo, las inversiones y los productos regionales.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado
Sométalo a votación, secretario, por favor.

Abog. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO – Secretario (e) del Consejo Regional.
Muy bien. Los consejeros que estén a favor de aprobar el Dictamen Nº 03-2025, formulado por la Comisión Ordinaria de Desarrollo Económico, aprobación de la ordenanza regional, establecer y reconocer la marca Tumbes. Quienes estén a favor, sírvanse levantar la mano.

Se aprobó por unanimidad, consejero delegado.

Consejero Regional – Diego Alemán Ramírez	A favor
Consejero Regional – Boris Regino Pardo Vinces	A favor
Consejero Regional – Sammy Edward Cruz Peña	A favor
Consejero Regional – Jenrry Mario Risco Castillo	A favor
Consejero Regional – Miguel Bustamante Farias	A favor
Consejero Regional – Roberto Alan Ríos Herrera	A favor
Consejero Regional – Romario Rai Prescott Núñez	A favor

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL Nº 005-2025/GOB.REG.TUMBES-CR-CD

SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR el DICTAMEN Nº 003-2025/GOB. REG. TUMBES-CODE, de título: de título: "DECLÁRESE DE INTERÉS REGIONAL EL RECONOCIMIENTO DE LA MARCA TUMBES COMO PARTE DE NUESTRA IDENTIDAD REGIONAL Y POSICIONAMIENTO EN LOS MERCADOS OBJETIVOS DEL TURISMO, LAS INVERSIONES Y LOS PRODUCTOS REGIONALES", formulado por los miembros de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Económico.

ARTÍCULO SEGUNDO. – EMITASE la Ordenanza Regional correspondiente.

ARTÍCULO TERCERO. – DISPONER la publicación del presente Acuerdo de Consejo Regional en el Portal Electrónico del Gobierno Regional de Tumbes.

.....

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. BORIS ROGER PALACIOS VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. RICARDO JAI PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FAF
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
CONSEJERO DELEGADO
DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado
El tercer punto de agenda, informe de la Directora Regional de Salud de Tumbes sobre acciones que su sector viene realizando en el presente año contra el dengue y el COVID-19. Adelante, directora. Darle la bienvenida a la doctora Victoria Castillo, al pleno del consejo. Tiene usted el uso de la palabra con respecto al tercer punto de agenda.

Lic. VICTORIA CASTILLO VALDIVIEZO – Directora Regional de Salud Tumbes.
Después de saludar manifestó.
En este caso, según agenda, nos ha tocado lo que es la lucha contra el dengue y el COVID-19. Manifestarles el escenario actual, ahorita epidemiológico, a lo que va la semana 4 del 2025. El departamento de Tumbes se han notificado 321 casos de dengue, dentro de ellos 29 confirmados y 292 casos probables.

Es por eso que se envió un documento a todas las instituciones por el alza de los índices tanto de iras o infecciones respiratorias agudas y los casos de dengue. Previo a esto, quiero manifestarles que nosotros siempre alertamos antes de... antes de que se eleve la curva, nosotros estamos ya alertando también para que los establecimientos de salud... aquí están las alertas con Memorando 014 y 029, que se oficializó alcanzando la alerta epidemiológica, alto riesgo, de incremento de infecciones respiratorias agudas COVID-19 y OBR en el departamento de Tumbes. Como les digo, siempre actuando antes de que se den las alarmas o de que se presentara alguna muerte o algún caso complicado.

Siempre alertamos a todos los establecimientos de salud para que se encuentren operativos, al personal de salud para que ante cualquier suceso notifiquen y Diresa y laboratorio referencial puedan tomar las acciones pertinentes. Les manifestaba que tenemos 321 casos, dentro de los cuales 29 confirmados y 292 casos probables, con una tasa de incidencia regional de 1.22 casos cada mil habitantes. Haciéndose un estudio de que en el distrito de Tumbes tenemos la concentración aumentada del 64.80%, Corrales tiene el 11.84% y Zarumilla el 6.23%. Como podemos evidenciar, Zorritos no presenta elevados casos.

Más o menos en lo que es las actividades a realizar, epidemiología, estamos haciendo vigilancia epidemiológica diaria con febriles tanto de casos de dengue y otras enfermedades febriles, agudas, de importancia de salud pública. Un mapeo diario de casos según localidades en los distritos de transición o donde hay aumento del índice médico. Notificación oportuna, diaria y completa de las fichas clínico-epidemiológicas por parte de los profesionales de la salud que brindan atención en las CIPRES.

Asimismo, también generación de reportes diarios para el monitoreo de casos. En cuanto a lo que es la estrategia de Metaxénicas, cada establecimiento de salud cuenta con un equipo multidisciplinario según las competencias correspondientes durante el manejo clínico. Primero se detecta, se diagnostica, se corrobora con los exámenes auxiliares y luego se notifica.

Asimismo, hay atención 12 horas que dispone la unidad febril. Luego, en lo que es establecimiento de salud de primer nivel de atención, tenemos con 24 horas de atención un área de funcionamiento de unidad de vigilancia clínica o Uviclín, para el monitoreo clínico y tratamiento supervisado. Capacitación al personal de salud de los diferentes establecimientos, formatería para el correcto llenado de la historia clínica y libro de registro de febriles o libro de registro de los pacientes con dengue para llevar una mejor estadística de casos.

En cuanto a lo que es laboratorio, cada establecimiento de salud cuenta con un equipo multidisciplinario según las competencias correspondientes durante el manejo clínico y monitoreo frente a la emergencia, que es brote o epidemia según el dengue. Los establecimientos de salud de primer nivel de atención sin internamiento, con un horario de atención de 12 horas, disponen de una unidad febril, como ya lo dije, para el diagnóstico y tratamiento de pacientes con dengue con y sin signos de alarma. Manejo inicial de pacientes con signos de alarma, los cuales, si se presentara alguna mayor complejidad, se refiere al hospital referencial, que es el hospital Jamo II-2.

Los establecimientos que cuentan con 24 horas de atención cuentan con un área de funcionamiento o unidad de vigilancia Uviclín, capacitación del personal, como ya lo dije, y notificación. Esto es más o menos a lo que es a grosso modo de las actividades de dengue, que también contamos con un escuadrón personal de control vectorial que se ha desplegado a toda la región de Tumbes, de aproximadamente 160 trabajadores o personal capacitado para que pueda hacer sensibilización, erradicación de focos o de criaderos de lo que es el vector del Aedes Aegypti, con más o menos 24 brigadas en todo lo que respecta a las zonas de alto índice de fumigación. Actualmente sólo contamos con exámenes de ELISA para descartar dengue, con más o menos 3.500 pruebas.

Lo que es PCR, que son las pruebas moleculares, tenemos aproximadamente 200. Este es para ver el serotipo del dengue que nos está afectando. Pruebas rápidas no tenemos, estamos a la espera de la

compra del Ministerio de Salud o pruebas antígenas, como también las llamamos.

Ya se ha hecho el requerimiento también ante el MINSA, que he traído los documentos correspondientes. Lo que son vacunas COVID no tenemos tampoco a nivel nacional, no contamos con vacunas COVID, solamente contamos con vacuna para neumococos, porque tampoco contamos con vacunas para influenza, la vacunación del dengue es un plan piloto.

Entonces, el MINSA, más o menos por el tema endémico de cada región o donde mayormente se presentan los casos de dengue, que Tumbes somos una zona endémica y hemos tenido casos de dengue con signos de alarma, incluso hasta muertes que ya se han notificado años anteriores, y es por eso que se tomó la iniciativa del Ministerio de Salud de incluirnos a nosotros como región en el plan piloto, dentro de las cuatro regiones. Esta vacuna ha sido ya aplicada en otros países, como Argentina, como Brasil, y nosotros, como Tumbes, hemos sido elegidos para este plan piloto. Aclaro que no es una vacuna de experimento, no es una vacuna que recién se está lanzando o que recién se está aplicando a los niños.

Es una vacuna que ya ha sido probada, es por un buen laboratorio, un laboratorio reconocido, y se está eligiendo a las edades de 10 a 16 años porque este es el grupo etario donde se presentan mayormente las complicaciones de dengue. Se nos están presentando niños complicados con signos de alarma, incluso hemos tenido hasta muertes. Y es por eso que, si se da este plan piloto, que ya vamos al 32% que hemos aumentado, debido también, y agradezco aquí públicamente a los medios de comunicación que nos están apoyando en este tema de la difusión, a las instituciones, también actores sociales, a todo el equipo también de la Diresa por incrementar las cifras de vacunación, porque nosotros tenemos una meta, que es llegar a las 16 mil vacunas que ya las tenemos en la Diresa, reposando, para seguirlas distribuyendo o aplicando a los niños menores de 10 a 16 años.

Es por eso que estamos con este trabajo arduo, porque hay una renuencia de la población. La población está un tanto resistente, a diferencia de otras regiones que ya van por el 90, el 80%, Tumbes hay una mayor renuencia de la población debido a que no permite o no nos firma el consentimiento informado para que los niños y adolescentes sean vacunados. Entonces, estamos haciendo campañas agresivas de difusión, de comunicación, estamos saliendo a las instituciones educativas, y otra cosa y desventaja que tenemos es que este plan de vacunación se inició casi a finales de diciembre, donde ya los niños prácticamente estaban saliendo de

vacaciones, y todos sabemos que el mayor grosor de los estudiantes están en las instituciones educativas, y es por eso que ahorita, nuevamente en la reincorporación del año escolar, vamos a seguir con la campaña agresiva para poder llegar al 100%, y que esta vacuna sea incorporada al calendario de vacunación, así como lo hicimos con el COVID.

Con el COVID también tuvimos una resistencia por parte de la población porque era una vacuna nueva, igual con la del dengue. Entonces, lo que se quiere aquí es mayor difusión, y que la población se comprometa. Está saliendo el equipo de control vectorial a hacer el trabajo, como les decía, de visita casa por casa, haciendo la erradicación de los focos infecciosos, campañas de fumigaciones, tal es así que ya hemos empezado con las campañas de fumigación en las instituciones educativas por el regreso a clase de los estudiantes.

Actualmente tenemos 10 hospitalizados con dengue, pero sin signos de alarma, contamos con tres unidades febriles y un Uviclin. Las tres unidades febriles están en Zarumilla, Corrales y Pampa Grande, y el hospital JAMO que cuenta con la unidad de Uviclin. Laboratorio también se viene fortalecido con recursos humanos, tenemos tres laboratorios capacitados para la detección de dengue, como es Zorritos, Aguas Verdes, y el laboratorio referencial que se encuentra en la Diresa de Tumbes.

Para los casos de COVID tenemos medicamentos, para los casos de dengue también contamos medicamentos. Actualmente COVID-19 tenemos 91 casos ya confirmados, seis de ellos hospitalizados, pero que se encuentran en EsSalud, no son del MINSA. Seis hospitalizados de COVID, pero en EsSalud. Y me comenta el director que ya ha sido dado de alta con este diagnóstico favorable. De estos seis nos manifestaron que no tenían ninguna vacuna, por eso se complicaron. Pero tenemos 91 casos confirmados, dentro de los cuales la mayoría tenía su vacunación correspondiente y no presentó mayor complejidad de la enfermedad.

Promoción de la salud también viene incorporando un plan de trabajo sobre las medidas preventivas, que fue un acuerdo de la SIG a nivel nacional, para el uso del aplicativo también de los establecimientos de salud y fomentar las medidas de prevención. Aquí trabajamos con lo que son agentes comunitarios, que están desplegados también en toda la región de Tumbes para apoyarnos en cuanto a la prevención de dengue y COVID-19. Muy bien, eso es lo que más o menos puedo dar, a grosso modo, el avance. Si tuvieran, no sé, alguna duda, pregunta.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. BORIS REGINALDO VARGAS VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. ROLANDO RAUL RESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARI
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
SECRETARIA DE CONSEJO REGIONAL

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado
¿Algún consejero que quiera preguntar? Consejero Sammy Cruz, tiene uso de la palabra.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Regional
Gracias, Presidente. Con su venia. Directora, quisiera hacerle una pregunta. Usted mencionó que había 160 trabajadores aproximadamente, distribuidos en 24 brigadas. Pero yo quisiera que nos sea claro, que nos diga la realidad, ¿cuántos trabajadores tenemos para el tema de ese programa? O si no tienen información, que nos alcance a la brevedad posible, por favor, a mi despacho, la lista de las personas que están laborando, para que este Consejo Regional pueda hacer la respectiva fiscalización a este programa.

Lic. VICTORIA CASTILLO VALDIVIEZO – Directora Regional de Salud Tumbes.
Sí, precisamente también tenemos la presencia del Director de Salud Ambiental. No sé si me permiten invitarlo para que él también pueda…

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado
Sí, adelante.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Regional
Y la siguiente pregunta es con respecto a las 16 mil vacunas que usted tiene ya en su poder para el dengue, ¿cuál es la fecha de vencimiento de estas?

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado
Tome asiento. Siéntese. Por favor, preséntese para que quede en acta, por favor. Prende su micrófono, por favor. Sí, bueno,

Ing. CÉSAR DANIEL GUERRERO QUINTANA – Director Ejecutivo de Salud Ambiental – Diresa Tumbes.
Después de saludar manifestó:
Con respecto a la pregunta que nos hacía el señor consejero, nosotros ahorita tenemos un promedio de 160 trabajadores que son inspectores. Ellos realizan el trabajo de vivienda por vivienda, haciendo la vigilancia y el tratamiento para erradicar el tema del vector.

Aparte se cuenta con jefe de brigada y para la otra semana se están ya convocando también a 10 fumigadores con 10 anotadores. En total un promedio de 180 trabajadores, aparte con el tema de lo que es la parte administrativa, pues no, que contamos ahí con una asistenta administrativa que es la que hace los trabajos en oficina.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. BORIS [illegible] PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. ROMARIO RAL[illegible]ESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. JENKY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL [illegible]USTAMANTE FAE[illegible]
CONSEJERO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Regional
Estimado, yo he sido claro y quiero que me conteste la pregunta que le he hecho. Si usted es el encargado del área, usted no me puede decir aproximado, porque si usted es el coordinador o el encargado del área, usted es el que lleva la lista de las personas que asisten diariamente. Si usted dígame, tengo tantos trabajadores en este programa para que yo pueda hacer la fiscalización correspondiente o cualquiera de mis compañeros.

Ing. CÉSAR DANIEL GUERRERO QUINTANA – Director Ejecutivo de Salud Ambiental – Diresa Tumbes.
174 trabajadores.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Regional
174 trabajadores, así dígame, o sea, yo le estoy preguntando cuántos trabajadores tenemos. Dígame 174, no me diga aproximadamente. Yo quiero llegar y contar que haya 174 trabajadores, porque la responsabilidad de los consejeros regionales es fiscalizar todos los programas.

Entonces yo voy a llegar y voy a contar que hay menos o que hay más. ¿Quién va a ser el responsable? Por eso es que, si usted es el responsable del área, contésteme con datos reales. Gracias.

Ing. CÉSAR DANIEL GUERRERO QUINTANA – Director Ejecutivo de Salud Ambiental – Diresa Tumbes.
Bueno, disculpe, con el respeto también que se merece, le digo probablemente por qué, porque también los 174 los tenemos distribuidos también en las periferias. Entonces, si le estoy explicando es para que el día que usted llegue y de repente encuentre en el hospital 160 y me va a decir dónde están los 14. Entonces, le quiero explicar de que los otros 14 están en las periferias. Eso era mi respuesta. Disculpen con todo el respeto.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado
Consejero Diego Alemán.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
SECRETARIA DE CONSEJO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional
¿Cómo andamos en las cabeceras de Red? Estamos en condiciones de atender a casos de dengue que se nos presenten porque muchas veces saturamos el hospital Jamo. ¿Cómo estamos ahí? Tenemos la capacidad de respuesta ante emergencias que se nos presentan.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. JENRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

Lic. VICTORIA CASTILLO VALDIVIEZO – Directora Regional de Salud Tumbes.

Sí. Para comentarle la pregunta que me manifestaron de la fecha de vencimiento de las vacunas es hasta marzo del 2026. Entonces, tenemos todo este año para aplicar la primera y la segunda vacunación que es a los dos meses, ¿no? A los niños.

En cuanto a lo que es la respuesta rápida por parte de los establecimientos de salud, por supuesto que estamos preparados. Hay personal capacitado, ¿no? Tanto por Diresa, tanto por el Minsa. Y como les manifesté, este no es un tema nuevo.

Esto ya lo venimos manejando siempre. Ya tenemos la experiencia. Es como decir que se presentara en la ciudad de Lima, ¿no? Donde hay pocos casos, pero... Nosotros ya tenemos la experiencia suficiente, pero estamos ahorita tratando de abastecer con los medicamentos necesarios porque recién hemos recibido la remesa de Cenares, ¿no? Entonces, mi persona está acudiendo a todos los establecimientos de salud, microredes, a destinar los insumos, los medicamentos y los reactivos para lo que son laboratorio también y abastecer para esta alerta, ¿no? Y también nos encontramos a la espera ya de que el proyecto por el gobierno regional, por parte de la Dirección de Desarrollo Social, la Gerencia de Desarrollo Social, ya lance el proyecto de prevalentes que nos ayudan a reforzar. Tendríamos ya las cuatro cabeceras de red fortalecidas con Uviclín las 24 horas y asimismo hospital. Ahorita solamente tenemos las tres cabeceras de red donde hay mayor índice, pero cuando ya se lance el proyecto de la Gerencia de Desarrollo Social ya nos veremos más fortalecidos, con especialistas, con recurso humano integral.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional

En otros años hemos tenido mayores incrementos en comienzos de año, ¿verdad? Eso se da debido a las lluvias que se presentaron, al calor que se incrementa y a la humedad relativa que es la que favorece el óptimo crecimiento de este zancudo, el Aedes Aegypti.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

Yo creo que por el momento estamos, como dice, pasando piola porque no tenemos lluvias, que es lo que generalmente producen los charcos, aunque según se manifiesta, este zancudo deposita sus huevos en agua limpia, ¿no? Bueno, ojalá que mantengamos esto y pasemos un verano y no tengamos los problemas que han habido en otras oportunidades. Al menos nos han dado una tranquilidad al manifestar que contamos con los insumos necesarios y medicinas para poder atender a los pacientes de llegar a tener alguna emergencia. Esa sería mi participación.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ubog. ROMALINDA PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. JERRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FAR
CONSEJERO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado
Consejero Boris Pardo tiene el uso de la palabra.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES – Consejero Regional
Quisiera saber cuáles, ya que están trabajando ahorita con personal netamente para lo que es el dengue, cuál es la zona de intervención y cuáles son los últimos focos detectados dentro de la región últimamente. Quisiera saber si maneja esa información.

Ing. CÉSAR DANIEL GUERRERO QUINTANA – Director Ejecutivo de Salud Ambiental – Diresa Tumbes.
Sí, de acuerdo a nuestro mapa epidemiológico que se viene coordinando con el director de epidemiología y de acuerdo a los reportes, reporta que en estos meses Tumbes como distrito está en un alto índice aédico, las cuales nosotros ahorita casi todo el personal lo tenemos desplegados en todo lo que es el distrito de Tumbes. Todo el distrito, lo que es San José, lo que es Pampa Grande, el mismo Andrés Araujo, todas las casi 160 personas están abocados a todo el distrito.

Aparte hemos aplicado una estrategia. Por ejemplo, antes nosotros hacíamos el tratamiento y la vigilancia, las cuales el establecimiento de salud se les dejaba el reporte de todas las casas cerradas y todas las casas positivas para que ellos la puedan hacer, pero por un tema de personal no lo venían haciendo. Entonces eso, en una evaluación, análisis que se hizo como dirección, pudimos determinar que siempre estábamos con un alto índice.

Entonces hemos determinado ya que contamos con 160 recursos, se están dejando un promedio casi de 10 a 12 personas, porque no es todos los días que se deja 10, siempre hay a veces que quedan 10, a veces que quedan 12, para que hagan el trabajo de recuperación y el seguimiento de todos los que son positivos. Gracias a eso estamos manteniendo, hemos encontrado, por ejemplo, en el barrio del Pacífico, en el barrio del Pacífico casi del 100% de viviendas, el 70% está positiva, la cual ya estamos ahorita nosotros en una alerta como dirección para poder ya aplicar también ya lo que es una fumigación en los diferentes barrios. Como dijo la directora, ya estamos haciendo las coordinaciones con diferentes colegios. El día de mañana vamos a tener una reunión con los directores de las Ugeles para poder programar ya las fumigaciones que se van a hacer ya que se nos avecina el periodo ya educativo.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
SECRETARIA DE CONSEJO REGIONAL

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado
Consejero Boris Pardo tiene el uso de la palabra.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES – Consejero Regional
Consejero Boris. Sí, directora, acabo de recibir esta agendita, quisiera saber quién está financiando este producto, porque si bien es cierto, es de gran importancia para los sectores afectados, de repente un mosquitero, un repelente, por eso mi inquietud, quisiera saber, por favor.

Lic. VICTORIA CASTILLO VALDIVIEZO – Directora Regional de Salud Tumbes.
Bueno, es presupuesto del año pasado, son agendas que aún tenemos en stock, están siendo repartidas a la población y a las autoridades.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado
¿Algún otro consejero que tenga una pregunta?

Prof. HENRY MARIO RISCO CASTILLO – Consejero Regional
Después de saludar manifestó:
Sí, me causa mucha admiración este cuadernito, puede ser un tema del año pasado, pero mire cómo gastamos el presupuesto en un cuaderno que no lo podemos ver, como lo dice, de una manera emergético, en vez de gastar en medicina, gastar en otras situaciones que generen más para el tema de salud, miren en qué gastamos, del año pasado. Ahora yo le hago una pregunta, directora, ¿estamos en una sesión ordinaria, usted cuántas veces ha visitado las postas médicas a nivel regional aquí en Tumbes, cuántas veces usted ha visitado.

Lic. VICTORIA CASTILLO VALDIVIEZO – Directora Regional de Salud Tumbes.
Para aclarar que es presupuesto del MINSA, ya viene ya con el logo y todo, ahí lo dice Ministerio de Salud, no es Diresa Tumbes por si acaso, y no ha sido en mi gestión, eso ha sido recibida en la gestión inicial del año pasado, aclarando, y viene directamente del Ministerio de Salud, así como Tapatanque, que es que hemos venido recibiendo, y aclararles pues que los presupuestos vienen con cada específica, pues no, vienen ya detallados, ahí no te dice compra mosquiteros, compra repelentes, o sea, ya viene una específica determinada y que eso lo maneja, claro, la específica de gasto que eso ya lo maneja los señores de presupuesto. En cuanto a las visitas, no sé si ustedes verán la página de la Dirección Regional de Salud o los medios de comunicación, mi persona viene encabezando las visitas en todos los establecimientos de salud, sobre todo en los establecimientos de salud más lejanos, hemos visitado La Palma, Uña de Gato, Matapalo, todo lo que es la margen de Zarumilla. ¿Por qué? Porque también contamos con un equipo muy valioso que ya lo hemos lanzado, la iniciativa que hemos tenido como Dirección Regional de Salud, que son los equipos de la telemedicina.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. BORIS [illegible] VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. [illegible]
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL [illegible]
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

¿Para qué nos sirven los equipos de la telemedicina? Para así poder acortar la brecha, que existe referencias para los pacientes que no tienen en su bolsillo un pasaje para venir al Hospital Regional de Tumbes, lo podemos hacer paciente especialista a través de la Cámara de los equipos que nos ha donado el Ministerio de Salud y ese paciente puede ser atendido por el especialista, no solamente del Hospital Jamo sino también especialista de toda, de todo el país. Entonces es una gran herramienta que tenemos ahorita ya que se ha implementado en casi todos los establecimientos de salud con la telemedicina, para que así nuestros pacientes puedan tener esa referencia oportuna o tratarse oportunamente la enfermedad que los aqueja y puedan recibir un tratamiento adecuado a través del médico cirujano capacitado en cuanto a lo que es la telemedicina y así desaturar el Hospital Jamo. Ese es el principal objetivo.

Prof. HENRY MARIO RISCO CASTILLO – Consejero Regional

Sí, tuve la oportunidad de visitar la posta de Pampa Grande, Directora, donde la cual me llenó mucho de preocupación que los residuos hospitalarios se encuentran prácticamente allí, dentro de la posta. Sabemos que la posta no tiene un territorio amplio, pero si vemos y pensamos, al costado están los residuos hospitalarios y a tres centímetros están los señores sentados esperando su turno. Entonces estamos hablando de una contaminación ambiental.

Tuve la oportunidad de conversar con el representante de la posta, sé que cada cierto 10 o 15 días vienen a recoger. Entonces como recomendación sería bueno que eso tienen que sacarlo de un momento a otro. Bueno, en el hospital regional vemos que hay un lugar amplio, pero en la posta médica no.

Entonces con el calor, son residuos hospitalarios, con las bolsas rojas, entonces qué seguridad le estamos brindando nosotros a los pobladores que llegan ahí a la posta de Pampa Grande a hacerse ver. Entonces por aquí esa recomendación, como yo le dije al representante, no vamos a esperar 10 días, 15 días que venga el trailer para llevarlos a otro lugar y recién pues desinfectar todos esos lugares. Hay que tener mucho cuidado porque si los pacientes van por salud y vamos a contaminarlos, entonces de qué salud estamos hablando. Esa es mi participación, presidente, gracias.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. BORIS REGINO PALDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FAI
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
SECRETARIA DE CONSEJO REGIONAL

Lic. VICTORIA CASTILLO VALDIVIEZO – Directora Regional de Salud Tumbes.

De verdad que me alegra mucho que usted haya intervenido en este tema, porque sí quiero aclarar que también hay responsabilidades compartidas. Todos somos autoridades políticas, qué sé yo. Este es un problema de fondo, no sólo de ahora, esto es un problema que ya viene acarreando durante hace años atrás y que ahora pues resulta la evidencia en mi gestión. Bueno, yo estoy asumiendo activos y pasivos con la mayor responsabilidad y justo fui a la microrred de Pampa Grande, donde sí pude evidenciar una cosa. Es un ambiente pequeño, como usted no va a comparar Pampa Grande con hospital, que es un ambiente más grande y que donde tiene destinado el depósito final de los residuos sólidos.

Pampa Grande, si bien es cierto, se ha agenciado de un lugar que no está dentro del establecimiento, está fuera, que lo he podido evidenciar y también donde pude evidenciar que había sido manipulado, o sea, había sido roto la puerta, porque todo eso ha estado cerrado, ha sido un lugar cerrado, donde se puede almacenar los residuos sólidos, había sido roto para tomar la fotografía y para sacarlo en la prensa. Que bueno, por una parte, agradezco porque también se puede evidenciar las falencias, pero también hay que ver que hay responsabilidades compartidas. Si bien es cierto, no tan sólo hay que ir a supervisar e ir a desprestigiar, pero sí también de repente por qué no hacemos un proyecto, por qué no hacemos, por qué no tocamos puertas y por qué no decimos ya basta ya de tanto almacenar residuos sólidos y de repente podemos hacer la disposición final, así como lo tiene Machala, con un incinerador y nos evita gastos, nos evita contaminación, no solamente al Minsa, a EsSalud, a las empresas privadas, que eso se puede hacer a través de un proyecto, que ya nos han invitado a la ciudad de Machala para poder ir y evidenciar, pero que yo también necesito el apoyo también de las autoridades políticas para tocar esa puerta y poder decir basta ya, porque nosotros también tenemos un presupuesto destinado.

Nosotros no podemos ir todos los días a recoger un kilo, dos kilos de residuos sólidos, porque no nos alcanza el presupuesto. Viene un cronograma de recojo de residuos sólidos que ya lo tiene Pampa Grande y es creo a la semana o a los siete días, donde se almacena cierto quilaje que nos permite el presupuesto y la empresa va, lo recoge y le da la disposición final. Entonces no podemos ir y gastar por un kilo, dos kilos y los demás establecimientos.

Tengo a cargo 42 establecimientos de salud, pensemos. Un puesto de salud no me va a demandar mayor quilaje que una micro red, entonces hay establecimientos de salud donde sí se les va y se les recoge más

seguido y otros un poco más lejanos, porque son establecimientos que no almacenan mucho. Entonces para todo eso hay un criterio, no? Sí me gustaría que nos ayuden, nos apoyen con este tema del proyecto, pero para un incinerador que tanto hospital, tanto Diresa, con sus 42 establecimientos de salud, tanto EsSalud, tanto las clínicas o empresas privadas también van a poder hacer uso de este incinerador y vamos a evitar contaminación, de repente también este contagiarnos de alguna enfermedad en la manipulación.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado
Consejero Boris Pardo.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES – Consejero Regional
Sí, efectivamente directora, este, usted manifiesta el problema, yo el año pasado también a través de una denuncia pública me hice presente y logramos darle solución porque en Pampa Grande se almacenan los residuos sólidos, bolsas rojas y los otros colores, entonces son peligrosos en todo el sentido y está muy cerca a los pacientes. Usted ya lo ha mencionado, es necesario hacer ese proyecto, ese incinerador, se ha hecho recién un Uviclín, ¿por qué no podemos hacer ese incinerador que usted menciona? Recién se ha hecho un techado de Uviclín que no funciona, podemos hacer, pero empecemos haciendo el pedido, el requerimiento por parte de ustedes y empezamos, tiene que marcar la pauta directora, yo sé que usted pone bastante empeño en su trabajo, lamentablemente el sector salud es un sector muy crítico, no solamente en Tumbes, sino a nivel nacional y por parte del consejo siempre va a haber el apoyo, somos nosotros bastante abiertos en este aspecto de fortalecer algún trabajo, alguna función que nos competa, siempre vamos a hacerlo en beneficio de la población.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado
Consejero Diego Alemán.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional
Consejero, ya que ha surgido esta propuesta de un incinerador en el cual nos ahorraríamos un montón de plata porque esto no es tan barato, la disposición final de los residuos sólidos hospitalarios, ¿por qué la Comisión de Desarrollo Social no elabora un dictamen que declara de necesidad y utilidad pública la construcción de un incinerador? Yo creo que con eso le estamos dando una herramienta de trabajo, porque es bueno fiscalizar, pero también es bueno dar propuestas, yo creo que a través del Consejo Regional hay que sacar esa propuesta, consejero presidente.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. BORIS REGINALDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIA
CONSEJERO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
SECRETARIA DE CONSEJO REGIONAL

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado
Consejero Romario.

Abg. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional
Con su venia, consejero, todas las acciones que realiza el Consejo Regional y las declaratorias mediante una ordenanza que puede tener más peso que un acuerdo de Consejo Regional, son iniciativa del Ejecutivo, por tanto al tomar la propuesta del consejero Diego, yo como presidente de la Comisión de Desarrollo Social no podría accionar solo, tendría que accionar con el pedido de ustedes para poder, en este caso, realizarlo formal hacia la comisión en vista a la sesión de fecha número tal, enviar la señora directora a la Comisión de Desarrollo Social para solicitar el informe técnico y el informe legal correspondiente para la declaratoria, entonces en ese sentido asimismo comunicarle que ya que está el director hemos sostenido una reunión con respecto al espacio del Uviclin con el consejero Diego, el consejero Roberto para poder ver en ese espacio si a propuesta del director funciona lo que es emergencia, porque actualmente no se está utilizando, entonces nosotros como parte del Legislativo, también estamos viendo qué acciones se pueden realizar de manera articulada, presidente, muchas gracias.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado
Sí, algún otro consejero, consejero Miguel Bustamante.

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARÍAS – Consejero Regional
Muchas gracias presidente, el año pasado tuve la oportunidad de visitar la posta médica de Contralmirante Villar Zorritos y pude verificar que había una inquietud por parte de los trabajadores, se lo mencioné aquí en Consejo Regional y me alegra mucho que después regresé y ya se habían tomado acciones, se había cambiado los repuestos y me mostraron lo que se había cambiado, creo que es la actitud que debería tener todo funcionario y desde ya decirle que siga en ese camino porque así va a tener aquí aliados y no va a tener ni fiscalizadores ni contendores, nada por el estilo, los aliados son importantes porque si hoy por hoy hay que dar respuesta a nivel nacional acerca de esta denuncia a la república, también les voy a pedir ese apoyo para demostrar que en realidad 115 trabajadores es una muestra muy pequeña para todo el universo de trabajadores del gobierno regional, es muchísimo, pero hay que dar respuesta a la población, hay que dar respuesta a los medios de comunicación y para eso usted este funcionario, voy a necesitar como presidente de la Comisión Fiscalización toda la facilidad del caso porque yo creo que si se cometen errores a veces de manera sin querer, como quien dice, y hay que sacar también, hay que dilucidar cualquier duda que surge en cualquier poblador, eso por un lado, por otro lado me encantaría

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. BORIS REGIS PAREDES VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abg. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
SECRETARIA DE CONSEJO REGIONAL

que visite también todas las postas médicas, no tanto por la implementación porque muchas veces he podido constatar momentos que he llegado y todavía no me presento como consejero regional, veo que a veces la actitud de la persona que atiende es la que debería mejorar un poquito más, la calidez más que la calidad, la calidad está asegurada porque son profesionales la calidez, el saber de que no sólo cumpliendo mis 15 o 10 atenciones por día que me corresponden, ya cumplo y quedo allí, creo que también debería incidir en ese aspecto porque querámoslo o no todos somos parte de esta gestión y la calidez humana es lo que la gente se lleva en realidad de recuerdo cuando nosotros pasamos por la gestión, eso es lo que yo le recomendaría en esta oportunidad presidente y desde aquí saludarla y que siga así trabajando porque de aquí en adelante vienen retos muy grandes para esta gestión, muchas gracias.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado
¿Algún otro consejero? Consejero Romario Prescott.

Abg. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional
Dentro de lo que venía manifestando el consejero Miguel Bustamante, también voy a hacerle un pedido a la directora, no está dentro del punto de agenda pero esta es una sesión ordinaria aunándonos al reglamento, hemos sostenido una coordinación por llamada con la coordinadora descentralizada del Congreso de la República y por este tema que ha salido en el comercio le solicito la lista de todos los jefes que tiene de la Dirección Regional de Salud, ya posterior a ello le solicitaré al director para poder contratar, constatar qué jefes, qué cargos de confianza, administrativos también se encuentran afiliados dentro de este proceso que lleva de investigación en el comercio, muchas gracias.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado
¿Algún otro consejero? Yo quería acotar algo directora, primero que nada felicitar a una iniciativa que se ha dado aquí por parte de usted y acogida por el consejo regional por la persona del ingeniero Diego Alemán y el presidente de la comisión, por otra parte tengo conocimiento de las gestiones que está haciendo con respecto a las ambulancias, me gustaría saber en qué estado está porque he visto muchas noticias de algunos políticos que quieren llevarse los aplausos pero sé que desde atrás está usted tratando de gestionar todo esto porque desde el año pasado venimos haciendo seguimiento por la preocupación de las ambulancias en nuestro centro de salud, Zorritos es uno de ellos, muy alejados y todo eso entonces quisiéramos saber en qué estado está las gestiones que usted está llevando directora.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. DIEGO ALEXANDER RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. BORIS [illegible]
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. ROSARIO RAU PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. HENRRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARI
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
CONSEJO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
SECRETARIA DE CONSEJO REGIONAL

Lic. VICTORIA CASTILLO VALDIVIEZO – Directora Regional de Salud Tumbes.

Precisamente iba a pedir la palabra para manifestarle lo que usted me está preguntando, nosotros más o menos a inicios de septiembre nos reunimos con el gobernador regional y Cruz Roja y mi persona en calidad de directora regional para solicitarle una ambulancia, porque teníamos falencias en cuanto a lo que Zorritos que se nos presentó y hay un gran incremento de accidentes porque es una zona muy turística, entonces nos aceptaron una ambulancia pero a raíz de que fue creciendo la comunicación, las gestiones, incluso visité la ciudad de Lima también Cruz Roja central y me entrevisté también con los encargados y nos accedieron a dos ambulancias más, entonces a la actualidad ahorita a estas alturas tenemos ya la espera de la llegada de tres ambulancias de marca Toyota y Land Cruiser que van a ser destinadas a fortalecer las cabeceras de red. ¿Por qué? porque las cabeceras de red sólo cuentan con una ambulancia, sale una ambulancia con una referencia y queda desabastecida de una ambulancia, entonces si se presentara otra emergencia no tenemos vehículo para transportar al paciente. ¿Y por qué? porque son las micro redes donde desembocan la mayoría de referencias destinadas de todos los establecimientos de salud de acuerdo a su micro red, entonces es por eso que estas tres ambulancias serán destinadas a fortalecer las micro redes que no cuentan con dos ambulancias, como es Zorritos, Pampa Grande y como es Corrales, Zarumilla 50 con dos ambulancias.

También la ambulancia de Zorritos que tenemos en actualidad va a entrar en mantenimiento para ser destinada al puesto de salud de Cancas, para fortalecer Cancas, Canoas y toda esa periferia. Entonces ahorita en la actualidad ya están saliendo las ambulancias a la ciudad de Tumbes, oleadas y sacramentadas como se dice, con SOAT y con la tarjeta de propiedad que no se ha visto en muchas gestiones que las ambulancias sean destinadas a la dirección regional de salud, estas ambulancias ya vienen con su tarjeta de propiedad de la Dirección Regional de Salud para poder hacer los mantenimientos respectivos, para poder hacer el uso respectivo, porque las ambulancias y asignar presupuesto, porque las ambulancias que tenemos no están a nombre de la Diresa, sino del proveedor. Ese es un gran problema que tenemos que ya lo tenemos que sanear, ¿no? Ya en la actualidad ya estamos a la espera, posiblemente mañana a más tardar pasado, ya están llegando las tres ambulancias a la ciudad de Tumbes, donadas por Cruz Roja y por iniciativa de la Dirección Regional de Salud y del Gobierno Regional.

Si bien es cierto, en algún momento sí nos apoyó el congresista Ventura, pero fue para el tema burocrático de los papeles ante SUNARP, ¿no? Dejando en claro esto.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. BORIS RE[illegible] VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. RO[illegible] PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. JERRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARI
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
SECRETARIA DE CONSEJO REGIONAL

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado
Ok, también quería aprovechar la sesión ordinaria directora y creo que se le manifestó en algún momento también al presidente de la CONAN anteriormente, por la visita de unos pobladores y autoridades del sector de Barrancos y Fernández, ¿no? Quejándose porque no tenían un recurso en lo que es su centro de salud que ellos llaman, pero acá se han enterado que no está dentro de lo que es Diresa, ¿no? La directora de red, que no recuerdo bien su nombre ahorita, hizo mención que no está considerado como parte de la Diresa, que es un anexo que por ende no debería tener un recurso, pero lo que yo no me explico como representante de la provincia de Contralmirante Villar, es como anteriormente el gobierno regional le ha proporcionado el recurso a ese sector, pero mi preocupación viene por la respuesta tan fría de parte de la directora de red a decirle que no deberían contar con un recurso que no deberían tener, cuando hay una población de más de 200. Entonces ahí es donde traigo a cotación lo que hizo mención el consejero Miguel Bustamante, la parte humana de parte de nosotros como autoridades o como funcionarios, para responder a autoridades.

Ellos han ido totalmente sin esperanzas, sin nada y están pidiendo una reunión con su persona, creo que ya se lo han hecho saber por intermedio de la vicegobernadora, también se lo hice saber al presidente de la comisión, de citar y ver cuál va a ser la solución para esa población. No sé si usted tiene conocimiento con respecto a esto, directora.

Lic. VICTORIA CASTILLO VALDIVIEZO – Directora Regional de Salud Tumbes.
Bueno, sí, hoy día me reuní con el alcalde, precisamente me manifestó lo que usted me está diciendo, pero si ya hay un antecedente de que tenemos población asignada, tenemos una estadística de consultas y además la parte principal que es la necesidad de salud de la población, al menos mi persona que es la autoridad máxima en salud, no tengo ningún problema en que se siga atendiendo en ese establecimiento de salud, porque tenemos el área física, tenemos el personal que ya lo estamos también coordinando con la jefa de la microred de Zorritos. para poder designar de repente otro personal para que pueda ser atendida esta población.

Entonces por mi parte no tengo ningún problema. Decisión política, ya nos hemos reunido con el alcalde y va a fortalecer y estamos haciendo también la entrega en sesión de uso de los otros establecimientos de salud que faltan ser entregados a la dirección regional.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. BORIS REGIS PALACIO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. RONALD ANDRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. JENERY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL EUSTAMANTE FARI..
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
SECRETARIA DE CONSEJO REGIONAL

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado
Ok, ¿algún consejero más que tenga alguna pregunta? No. Agradecer la presencia de la directora, el jefe de salud ambiental y todos los funcionarios de Diresa por su presencia acá en el pleno del consejo. Muchas gracias, directora.
Como punto de agenda número 4, informe el director ejecutivo del Hospital Regional Jambo dos Tumbes sobre acciones que la institución que usted dirige viene realizando en el presente año contra el dengue y el COVID-19. Bienvenido director doctor Raúl Rivera Clavo al pleno del consejo. Se le invitó por el punto de agenda número 4, tiene usted el uso de la palabra.

Dr. RAÚL RIVERA CLAVO – Director del Hospital Regional Jamo II-2 Tumbes.
Después de saludar manifestó lo siguiente:
Haciendo un alto nada más al tema, justo el tema que le comenté hace un momento, solamente para informarle que bueno, el accidente ha sido algo, un accidente de tránsito, el paciente y los dos personales de salud que iban ahí están bien y ya hay otra ambulancia en camino.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado
Director, ¿podría poner en contexto por favor a los consejeros la preocupación que ha venido comunicándome?

Dr. RAÚL RIVERA CLAVO – Director del Hospital Regional Jamo II-2 Tumbes.
Me comunicaron que hace una media hora aproximadamente ha habido un choque entre la ambulancia y un poste de luz, al parecer un camión ha girado mal y ha tumbado dos postes de luz y ha impactado con la ambulancia, pero el chofer, el médico, la licenciada y el paciente están estables, no hay ningún inconveniente ahí y ya estamos proporcionando otra ambulancia para que lo recoja. Con respecto de lo que es las acciones tomadas por lo que es esta infección por dengue y por algún tipo de infección respiratoria, tanto vías altas, vías bajas o en este caso que incluye el COVID, el hospital pues tiene su área de Uviclín como la ha mencionado la doctora Victoria, estamos coordinando con ella porque gracias a esta coordinación que tenemos se ha logrado contener un poco el flujo de pacientes, al reforzar sus micro redes, hemos también tenido una reunión de categorización de establecimientos, hemos tratado de dar nivel a los establecimientos para que estos puedan contar con médicos, aquellos que no contaban con médicos y así tratar de contener más y tener una mejor atención al paciente, ya que meses atrás o años anteriores todos los pacientes prácticamente abarrotaban el hospital y pues se aglomeraban y a veces venían pacientes sin signos de alarma o

pacientes con diagnósticos de dengue y a veces tenían que ser atendidos en su centro de salud, lo cual antes no se hacía pero ahora con esta coordinación que tenemos con la doctora Victoria se está conteniendo así, ya que tanto es así que actualmente tenemos tres pacientes, dos con signos de alarma, un menor de 11 meses pero actualmente hemodinámicamente estables ambos, ninguno tiene complicaciones, para referir también en cuanto a lo que es el número de personal que lo manifestaba el consejero, tenemos cinco médicos, cinco licenciados de enfermería, cinco técnicos de enfermería y un técnico laboratorio que es un presupuesto asignado netamente para el área de metaxénicas por programa presupuestal por respuesta de metaxénicas, eso está coberturado hasta todo el año para este personal que va a elaborar acá, se está contratando, bueno como recién hemos hecho el cierre de lo que es este presupuestal, vamos también a contratar porque este programa nos permite contratar especialistas pero básicamente es un sueldo un poco bajo, como lo manifestaba en una reunión con los consejeros, esto se está considerando de 7.100, vamos a considerar, tal vez vamos a tener que hablar con algunos especialistas en medicina interna para ver si es que nos pueden apoyar por este sueldo ya que la doble percepción ha sido aprobada acá en esta región de Tumbes, así vamos a tener un mejor control. En cuanto a lo que es medicamentos y insumos para esta área, sí contamos con estos medicamentos ya que son medicamentos antipiréticos, analgésicos, no AINES y hidratación en base a cristaloides y que sí contamos con esto de acá. En cuanto a lo que es infecciones respiratorias de vías altas y vías bajas, los contenemos en el área de medicina interna y en el área de pediatría según sea el caso, pero básicamente está conteniendo por ahora Dirección Regional de Salud porque hemos mejorado los flujos, ya sea de 1.1, 1.2 hasta que se va a la cabecera de red que es el 1.4 que antes no se hacía, pero ahora ya estamos mejorando ese tema de flujo.

El otro punto que les quería mencionar fue el de la estructura, que si bien es cierto, nosotros como estructura de Uviclín no la tenemos definida, la tenemos en base a módulos que se nos entregó con los módulos de vivienda, tenemos cuatro módulos, los vamos a ubicar en la plataforma donde está el techo que se construyó, ya tenemos ubicados tres módulos ahí, vamos a ubicar cuatro módulos más, más que todo como parte preventiva, porque supuestamente esta es una estación donde comienzan a aparecer lo que es lluvias, pacientes febriles y vamos a tratar de tener todo listo ahí para que no haya ningún inconveniente, pero como les repito, sólo tenemos tres pacientes actualmente, todos hemodinámicamente estables, el personal está presente a través del programa, incluso este personal nos ayuda al diagnóstico o tratamiento de pacientes febriles en el área de triaje. En cuanto a lo que son pruebas,

Ing. DIEGO ALEXIAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

Abog. RICARDO RAUL PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

Prof. JENNRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIA
CONSEJERO REGIONAL

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

básicamente todos los pacientes del área de dengue o ya sea por infecciones respiratorias, ya sea medicina interna o pediatría, vienen ya con sus pruebas por la Dirección Regional de Salud, todo paciente que viene referido, lo estamos haciendo o estamos tratando de que se copie, por así decir, la buena costumbre de otras regiones, aunque si un paciente es referido, tiene que ser referido con todos los exámenes, con todas sus pruebas, si es que exista o no, ya que básicamente el diagnóstico de dengue o de COVID actualmente lo hacemos de manera clínica, a veces no exigimos tanto la prueba porque ya de manera clínica podemos determinar si es que iniciamos un tratamiento y no esperar a veces el diagnóstico de un PCR o de una prueba antigénica.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado
¿Algún consejero que tiene alguna pregunta? Consejero Sammy Cruz.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Regional
Gracias Presidente con su venia, saludar al director y como es una sesión ordinaria quisiera tomar un punto que no ha sido considerado. Director, en la semana ha sido punto de crítica tanto su gestión como la gestión de la directora de salud en los diferentes medios de comunicación de los cuales, bueno, nos han llegado algunas notis críminis por la falta de atención en lo que es laboratorio, que no existe, hay falta de reactivos, se le está enviando a los pacientes del SIS a sacar análisis fuera del hospital y al igual que también las ecografías nos están atendiendo en el hospital. Con el tema de las referencias, solamente he hecho el día de hoy la visita al Centro de Salud de Zarumilla y tenemos 57 pendientes para poder atender, por ejemplo, son 16 en cirugía general desde el año pasado, desde el 19 de noviembre, que no se atienden esas referencias, 14 tenemos en traumatología, 13 en urología y 14 más, las cuales suman 57, solamente en Zarumilla, si vemos Aguas Verdes, Contralmirante Villar, Tumbes, las referencias no están siendo atendidas porque no se cuenta, al parecer, con el personal idóneo, no sé si es que se está contratando, se va a contratar, porque la vez pasada en la sesión que tuvimos con el representante del SIS en Tumbes, dice pues que ellos al inicio de año es que desembolsan el dinero para que ustedes puedan prestar el servicio a los pacientes SIS, la preocupación viene porque tenemos pacientes que verdaderamente a veces no cuentan con los recursos económicos que solamente vienen con el pasaje y al llegar a la consulta pues se le envía a sacar una ecografía que cuesta 80, 100 soles particular y al no tener este para sacarle la ecografía pues estamos perdiendo de facturarle al SIS, porque lo que el hospital hace es atender para facturar al SIS, entonces y si no estamos atendiendo en laboratorio, no estamos atendiendo en lo que es ecografías, estamos también dejando de atender lo que son el resto o con el transcurrir de la secuencia médica, entonces

estamos teniendo la preocupación que estamos dejando de facturar al SIS.

Dr. RAÚL RIVERA CLAVO – Director del Hospital Regional Jamo II-2 Tumbes.

En cuanto a lo que es atención por especialidades, nosotros tenemos como especialistas un pool totalmente reducido que lo había manifestado, incluso estábamos preparando, justo nos habíamos reunido con los consejeros acá presentes, estoy preparando la estadística de lo que es ingreso y egreso de pacientes, ingreso y egreso por cama hospitalaria y ingreso y egreso por cama de emergencia, entonces y también a la estadística de atención en consultorio, porque vamos a sacar la comparación de la atención de pacientes solamente con personal nombrado o con contrato 1153 o 1057 del hospital y el personal médico especializado que atendió por la transferencia que se hizo de FONCOR, la cual es el doble o el triple de atenciones. Entonces esto se lo vamos a plantear al Ministerio de Salud para que pueda agregar esta cantidad de PEAS, porque en realidad si yo o bueno si el hospital en este caso no hubiera recibido esta transferencia, el pico incluso de repente de referencias que está en una bolsa hubiera sido mucho mayor. El otro tema es que estuve conversando con la directora regional, el jefe de salud de las personas de Diresa e hice un viaje para capacitaciones a diferentes regiones para buscar un nuevo sistema de aplicación en el hospital.

Ese es un sistema que lo hemos visto que se está aplicando en Cajamarca, en Jaén, en Chiclayo, en hospitales nivel 2-2 y en hospitales nivel 3, donde el paciente no va a tener por qué venir a sacar su cita con una hoja de referencia. El paciente solamente va a ser ingresado en su centro de salud o en su puesto de salud a través del aplicativo RECON y el auditor, que vamos a tener que encontrar auditores presenciales para el hospital, porque así lo manejan las diferentes regiones, va a aceptar o va a derivar al paciente a otra área correspondiente y así el paciente ya no va a gastar en su pasaje, no va a gastar o va a venir a una cita en vano. Eso sí, vamos a tener que publicar esto porque este sistema, cuando se aplique en el hospital, me va a hacer una mejor recaudación, una mejor auditoría.

La auditoría se va a hacer en tiempo real, no vamos a tener auditoría que tenemos, incluso mejorada en auditoría porque hemos incrementado nuestro ingreso por el SIS, pero a pesar de esto en otras regiones auditan la historia clínica en dos minutos. Nosotros nos demoramos 30 días después y a pesar de eso tenemos un aumento de ingreso por el SIS. El otro tema que me dijo para reforzar el tema de especialidades es que años

anteriores el SIS no me permitía contratar especialistas o médicos especialistas.

Recién este año se ha abierto un clasificador que me permite contratar especialistas. El problema es que cuando el SIS hace su distribución, la distribución del SIS la distribuye en lo que es clasificadores de lo que son, por ejemplo, más maquinaria, más insumos, más medicamentos y cuando yo quiero ingresar o distribuir el dinero en lo que es el clasificador de médicos especialistas o tratamiento médico especializado, porque así se llama, no puedo ingresar ahí y si ingreso, ingreso una cantidad mínima. Por citar un ejemplo, justo estoy preparando el documento para llevarlo al MINSA y presentarlo al gobierno regional, en la cual solamente estoy pidiendo a 17 especialistas que son 170 mil mensual y esto lo voy a proyectar por los meses que están quedando acá, o sea, de febrero a diciembre y esa cantidad es una cantidad muy grande.

Y el SIS, aparte que el otro problema que tengo ahí sobre lo que es insumos y medicamentos, es que cuando el SIS me proporciona a mí, por ejemplo, mis siete millones y medio de presupuesto, cuatro millones automáticamente pasan a Cenares. Yo no puedo disponer de esos cuatro millones. Y el otro problema que tenemos es que también lo comparto con Dirección Regional de Salud, es que Cenares hace una programación, pero el tema es que Cenares no cumple muchas veces, por no decirlas todas, la programación.

Y supongamos que Cenares me pida mil paracetamol mensuales o, perdón, anuales y yo no puedo comprar ya paracetamol porque supuestamente tenemos una fecha de entrega. Cuando yo compro o me veo con la necesidad de comprar, Cenares después devuelve el medicamento pero lo devuelve en otra fecha, me crea sobrestock. Entonces cuando me devuelve esto, me genera una mala ejecución de gasto, por así decirlo, y me va a informar salud, defensoría, bueno, ustedes como fiscalizadores de consejo.

Y la verdad tienen razón, pero el problema no va tanto ni siquiera por el SIS, ni por Dirección Regional de Salud, ni por el hospital. Eso ya es un tema político porque Cenares, por así decirlo, es un proveedor que solamente entra, coge el dinero y hace su programación. Justo tenemos una programación para el mes de enero y solamente nos han repartido una cierta cantidad de paquetes, no nos han repartido todo el paquete.

Y nos han mandado una documentación donde nos están programando una capacitación para que nosotros le pongamos las necesidades. O sea, probablemente no vamos a recibir el paquete completo que se debería

transmitir. Eso es lo que me genera a veces el desbalance cuando yo pido o dejo de pedir medicamentos porque supuestamente Dirección Regional de Salud y hospital estamos esperanzados en una programación que muchas veces no se cumple. En el otro tema que me preguntó en cuanto a lo que es...

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Regional
Creo que ya ahí le pregunté sobre lo que viene siendo atendido, son las referencias, por ahí me ha contestado algo. Yo le quisiera preguntar en el tema de personal, ¿cuántas plazas vacantes presupuestadas cuenta el hospital en lo que son médicos?

Dr. RAÚL RIVERA CLAVO – Director del Hospital Regional Jamo II-2 Tumbes.
Claro, todavía no se aprueba el PAP, tenemos que esperar la aprobación del PAP para que con las plazas vacantes ya sean médicas, que no son muchas, la verdad serán unas 20, no son muchas la verdad. Y también vamos a hacer el concurso de ascenso y nivelación, porque hay bastantes médicos que tienen años trabajando ahí, que ya deberían estar en otro nivel y sin embargo siguen en el mismo nivel.

Están en nivel 2, en nivel 1 y ya deberían estar incluso algunos médicos en el nivel 4, en el nivel 5, recibiendo sus beneficios que tampoco los están recibiendo. Hemos presentado también un documento y un informe de la 2.1 al gobierno regional, a gerencia, un informe sobre las bonificaciones para especialistas, que también la mayoría no lo recibe, un informe de lo que es el tarifario para el hospital, porque vamos a actualizar el tarifario para poder generar así una mejor facturación para el hospital. Y bueno, no viene el caso, pero también tiene que ver un poco con lo que es el hacinamiento del hospital, es que estamos tratando de distribuir mejor el personal y las áreas de nuestro hospital.

Como habíamos manifestado, hemos presentado un proyecto para que esta área de medicina interna, que en realidad es muy corta, es dos veces esta área, pase al otro ambiente, que es una plataforma grande con todas las especialidades de medicina interna y le vamos a implementar cañerías de oxígeno, aire comprimido y para esto estamos proponiendo, bueno lo vamos a hacer de todas maneras, vamos a desmontar y montar la planta de oxígeno, la PSA que tenemos arriba y la vamos a poner en el hospital de abajo, porque pensábamos mantenerla ahí, pero la estructura de la planta PSA está cayendo más, se está hundiendo más y ante eso mejor la vamos a retirar, porque ya podemos llenar balones de oxígeno, porque hemos adquirido un compresor que lo hemos tramitado junto con Dirección Regional de Salud. Este compresor me está permitiendo llenar

entre 20 y 24 balones diarios, entonces ya prácticamente mi consumo de oxígeno a la empresa que gana el proceso se resuelve, lo vamos a reducir al máximo por así decirlo, lo vamos a tener como plan de contingencia para alguna otra, alguna salvedad que exista por ahí y ese es el motivo por el cual vamos a traer esta planta de oxígeno acá, la vamos a colocar en la parte de la UCI adultos, no sé si se ubican un poco por la plataforma, hay un espacio para que tenga conexión con la área nueva de medicina interna.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado
¿Algún otro consejero? Consejero Miguel Bustamante.

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARÍAS – Consejero Regional
Doctor, para que me ilustre un poquito, un poco ignorante en este aspecto, los doctores que atienden en el JAMO atienden por sus citaciones, citas que tienen, 15 citas eso no? y después atienden emergencia, tienen casos de emergencia.

Dr. RAÚL RIVERA CLAVO – Director del Hospital Regional Jamo II-2 Tumbes.
16, si es que está programado dependiendo de la programación, algunos se les programa 16 y posteriormente van al área de emergencia para hacer un turno tarde por así decirlo.

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARÍAS – Consejero Regional
¿Qué pasaría si de repente en el momento necesita una atención un ciudadano, pero que no es emergencia, no es emergencia y de repente los doctores ya tienen sus citas copadas, ¿cómo haría ahí? ¿Cómo se hace en ese caso?

Dr. RAÚL RIVERA CLAVO – Director del Hospital Regional Jamo II-2 Tumbes.
Claro, ese es el adicional por consultorio externo, en realidad yo no puedo obligar al profesional a que dé un adicional, ya depende de él.

Lo que sí estamos tratando de ver es que en otras regiones al profesional cuando se los programa 16 pacientes, dentro de su programación, ni bien termina esa hora, se le programa en otro servicio, por ejemplo, para hacer otro procedimiento, ¿no? Lo que vi es que hay un profesional en el área de medicina, ya sea un ejemplo por así decirlo, por nefrología, entonces esta persona me va a atender los 16 pacientes y si terminan los 6 pacientes, ¿qué pasaba antes acá? Atendía a sus 16 pacientes, como no tenías este aplicativo, atendías a los 10 o 15 pacientes en dos horas, en

una hora y media y te ibas. Lo que mayormente se hacía acá, con este aplicativo ya no va a pasar, el profesional va a tener que ingresar, vamos a también hacer una demanda adicional para equipos multimedia, porque lo vamos a necesitar, con lectores de DNI. Entonces el profesional sólo puede abrir su sesión con su DNI, si saca su DNI, se cierra su sesión y pierde su turno, por lo tanto, esa sesión se va a retirar justo cuando acabe su programación.

Luego de que se termina la programación, el profesional para cumplir su cantidad de horas, porque tienes que atender seis horas, se va a ir a otra programación. En el caso de nefrología, ¿qué va a pasar? Se le puede programar en otro ambiente, porque le vamos a adaptar un ambiente para que coloque CBCs, puede ser ya sea uno clavicular, infraclavicular o femoral, para que este profesional esté ocupado, esté en el hospital y no se mueva. Esto es lo que me permite este aplicativo y con este tarifario que también he lanzado acá para que se pueda aprobar, vamos a recaudar más.

¿Por qué le digo esto? Porque yo veo otras regiones que recaudan 15 millones, 20 millones y nosotros tenemos sólo 5, 7 millones y todo es porque no tenemos un buen aplicativo, no tenemos un buen tarifario, lamentablemente me incluyo como personal médico, el personal médico a veces no cumple o llena las expectativas de un paciente. Vi una publicación de un maltrato a un paciente, que estoy en contra de eso, no me agradan esas cosas, pero como le dije la otra vez al funcionario, yo tampoco puedo sancionar a un médico o gritarlo, qué sé yo, expulsarlo, suspenderlo, si es que yo no tengo una, en el libro una denuncia, yo no puedo actuar así, porque el funcionario me reclamaba, pero tú sabes y tú lo haces esto, está bien, pero muchas veces el mismo paciente por el temor o la amenaza de este profesional, no lo escribe, no lo denuncia, a pesar que está ahí, lo tiene grabado, lo tiene en audio y en vídeo, no lo hace y nos ha pasado este caso con un paciente oncológico, un paciente oncológico que se le pidió que haga su renuncia formal, pero hasta ahorita no la ha hecho.

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARÍAS – Consejero Regional

Se perdería, se estaría perdiendo inclusive ingresos, porque si no pueden atender por emergencia, porque muchas veces no es emergencia, los doctores ya sus citas ya están copadas, pues salen a la solidaridad, a particulares, si hubiera doctores, no sé si se podría hacer eso, pudieran atender también dentro del establecimiento y con todas las características que tiene un centro de salud como el Jamo, sería mejor, a ese aspecto quisiera, qué podría usted hacer en ese tema.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. BORIS REGINALDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. JENRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARI
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

Dr. RAÚL RIVERA CLAVO – Director del Hospital Regional Jamo II-2 Tumbes.

En ese caso vamos a implementar ese sistema, es un sistema nuevo, es un aplicativo que se usa en Jaén, ya está totalmente implementado, se llama Pakamuros Soft, este es un aplicativo muy bueno, Pakamuros Soft, como la cultura, el grupo, entonces este, justo para responder la otra pregunta del señor consejero, si me permite, para ver lo que es el tema de lo que es las ecografías, tomografías y radiografías, el hospital cuenta con equipo obsoleto, tenemos un plan de mantenimiento que al parecer siempre se aprueba, pero nunca es tomado en cuenta por las deficiencias que tenemos en nuestro hospital, el equipo de rayos X fijo es muy antiguo, desfasado, estoy haciendo un convenio con una empresa para que nos pongan un equipo de alta gama en cuanto a lo que es toma de radiografías y esté 24-7 en el hospital con el mismo personal, porque la misma empresa va a colocar su profesional técnico o tecnólogo médico, las lecturas van a ser hechas por el profesional de salud de nuestro hospital, sumado a esto ya tenemos las tomografías 24 horas y los días que falten las ecografías, además de eso a través del programa presupuestal de cáncer nos están llegando dos ecógrafos más, que vamos a desplazarlos para el área de centro obstétrico y para el área de diagnóstico por imagen a nivel central, esto más o menos vamos a hacerlo en una semana, solamente tenemos que hacer, bueno la formalidad es que es el informe del área usuaria, el informe de la unidad descentralizada regional, UDR, que responde al SIS, para poder así tercerizar y que todo sea en orden, será de cuestión de una semana y lo que se demora en traer e equipo es una semana más.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado

Consejero Romario

Abg. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional

Sí, he estado escuchando detenidamente y hay que ir ordenándonos, para ello presidente con su venia, dentro de lo que señalaba en este caso el doctor Raúl Rivera Clavo con respecto a Cenares, yo creo que es importante de que usted como presidente realice la coordinación o también el suscrito con nuestros legisladores nacionales, porque de ellos depende las funciones con respecto a lo que ya vendría a ser Cenares en el Ministerio de Salud, porque nuestras competencias son limitativas en este aspecto, entonces me gustaría que en alguna oportunidad podamos coordinar en la semana de representación para invitarlos a una sesión de consejo, dado que por ahí he visto que se están tomando algunas atribuciones y gestiones como propias, entonces para que esta situación de Cenares la hagan como propia, los congresistas de la república, porque en ello está ya sus funciones con respecto, ese es un problema ya

nacional, entonces me gustaría que en alguna oportunidad, en orden del día, quede como acuerdo de consejo, invitar a ambos congresistas con respecto al incumplimiento del cronograma de Cenares y pocerle dar a conocer nosotros como Consejo Regional y también el D rector del Hospital y la Dirección de Salud, para que puedan ellos realizar un trabajo ya... Exacto, que nos hagan llegar el informe de incumplimiento para que una sesión extraordinaria, poderse ya poner en conocimiento a nuestros legisladores nacionales, que es ya función de ellos esa etapa.

Dr. RAÚL RIVERA CLAVO – Director del Hospital Regional Jamo II-2 Tumbes.

Sí señor consejero, este problema de Cenares en realidad los congresistas ya lo saben, mi persona se la dijo en el 2021, se la dijo en el 2024, en los viajes realizados a Lima, viajamos con la Dirección Regional de Salud, bueno viajé con los dos directores anteriores a mí, se les explicó el problema de lo que es Cenares y al SIS central y tampoco es problema del SIS central, esto ya es un tema político y las congresistas, tanto el congresista Ventura y la congresista Santisteban, ambos conocen esta realidad, nosotros justo en la semana pasada creo que llegó la congresista del hospital, le vamos a enviar el archivo completo de lo que se van a dar las bajas por los medicamentos que Cenares envía a destiempo y envía con una fecha próxima a vencer incluso, devuelve dinero a fin de año y como ustedes comprenderán es difícil gastar un millón en un mes, cuando ya no tengo incluso a veces qué tipo, qué medicamento comprar.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado

Presidente de la Comisión de Desarrollo Social, un punto para unar ahí y sumar a su petitorio, creo que como Consejo Regional también representantes de nuestras provincias, si bien es cierto tenemos algunas limitaciones como parte de nuestras funciones, pero de verdad es preocupante escuchar al director que ya nuestros congresistas de la república tienen conocimiento de esta gran problemática, pero es fácil después de ellos visitar cada centro de salud y gritar al cielo y decir falta este, falta medicamento, falta el otro y no hacemos nada en Lima por resolverlo, cuando ellos tienen las condiciones para poder golpear las puertas y dar una solución a esta situación. Director, le pediría a que alcanza el pleno del consejo la programación de Cenares, el incumplimiento que le está pidiendo la Comisión de Desarrollo Social, para nosotros como Consejo Regional también pronunciarnos, porque a mí me preocupa mucho que siendo nuestros congresistas que conozcan este tema y no se toque hasta el momento, entonces como Consejo también hay que pronunciarnos.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. BORIS REGIS MARIO VINCES
CONSEJERO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. ALDARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL CUSTAMANTE FAR
CONSEJERO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
SECRETARIA DE CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. BORIS REGGIARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. ROMARIO RAL RESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL MUSTAMANTE FARF
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

Dr. RAÚL RIVERA CLAVO – Director del Hospital Regional Jamo II-2 Tumbes.

Hay deficiencias en envío de medicamentos del 2022 incluso, lo de 2022 se entregan en 2023, 2024 han estado entregando y las programaciones en realidad pues la gran mayoría no se respeta, se hizo, nosotros estamos haciendo una baja de medicamentos que fueron entregados para el COVID a destiempo con fechas de vencimiento cortas por cerca de medio millón, o sea si está contemplado es legal, se puede hacer todo esto, pero eso es para que no se vea que Cenares a veces te entrega mal el medicamento, no cumple o lo entrega a destiempo, a veces te dicen no puedo conseguir este medicamento, te devuelvo. Y este tema como usted lo ha dicho, como yo también lo dije hace rato, ya lo conocen los congresistas asignados a tumbes. El otro tema que conocen de los congresistas, bueno que hemos recibido una ayuda por parte del congresista Ventura, es que nos envió un equipo técnico de la Dirección General de Operaciones hace una semana, donde se hizo una propuesta como hospital para el mejoramiento de la infraestructura del hospital donde estamos abajo, o sea ya no tanto invertir en el hospital de Ciudadela Noé, porque la explicación es la siguiente, es un hospital con mal suelo, invertir en un hospital con este tipo de estructura, bueno no soy ingeniero, pero se va a seguir deteriorando, se va a seguir hundiendo, no se va a lograr nada, la idea que tuvimos o la propuesta que hicimos fue invertir en el hospital que tenemos acá abajo, el suelo se puede hacer según nos explicaron los ingenieros, porque vinieron con un equipo técnico de ingenieros, se puede hacer un estudio de Amantina, pero según lo que él vio, el suelo está bien, se pueden crear estructuras o edificios de cuatro o cinco pisos, porque al costado del hospital tenemos esos edificios de ese tamaño y no hay ningún inconveniente ahí, tenemos espacio para crecer, la parte posterior del hospital, tenemos la parte central del hospital, podemos utilizar segundos pisos y se pueden crear mejores ambientes para procedimientos, también para agregar acá, vamos a desarrollar nuevos procedimientos en el hospital, vamos a incluir como lo manifestaba el consejero Boris, hizo la visita, el consejero Risco también hizo la visita para el laboratorio de anatomopatología, vamos a hacer ya estudios anatomopatológicos de piezas posoperatorias o pacientes que necesitan extracciones o una cirugía mayor posterior para un diagnóstico previo con un estudio anatomopatológico, que casi no se hacía o como usted dice, el paciente sale y paga para su estudio en una clínica particular y ni siquiera lo hacen acá, lo envían y a veces de repente el tejido no se envía bien, se deteriora en el camino, no existen los medios de transporte adecuados, también estamos por inaugurar una nueva sala con una torre de endoscopía, para poder hacer esos de endoscopías y cronoscopias a los pacientes que son por el SIS, hemos hecho la campaña para lo que es la mamografía para el diagnóstico preventivo de cáncer con Dirección

Regional de Salud, tenemos equipos de alta gama, los equipos son totalmente nuevos, han sido adquiridos a través del programa presupuestal de cáncer y estamos también mejorando o creando una nueva unidad de cuidados intensivos neonatales, está muy bonita, vamos a hacerlo con cañerías de oxígeno conectadas y con ventiladores pues que van a ser mejor adaptados y ya no vamos a usar los balones de oxígeno clásicos que se enviaban.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado
Director, bueno a mí me ha quedado claro el tema del punto de agenda, solo tres preguntas para que seamos concretos nada más, con respecto en la actualidad cómo está el contrato de diálisis que tiene el Hospital Jamo, primer punto, el de eliminación de residuos sólidos que el año pasado también tuvo varios problemas y con respecto a la solución de si ya se solucionó el problema del aire acondicionado en la unidad de cuidados intensivos.

Dr. RAÚL RIVERA CLAVO – Director del Hospital Regional Jamo II-2 Tumbes.
Sí, justo, bueno vine con los reportes por si acaso, con respecto a lo que es el tema del contrato de diálisis de la empresa, bueno el contrato de diálisis anterior con la empresa, bueno no lo realicé yo, es una empresa que no cuenta con código para su funcionamiento, no se puede hacer un pago una empresa con código con funcionamiento, Contraloría ya pidió los documentos, se le ha alcanzado los documentos, no se le ha realizado ningún pago a la empresa, por si acaso, lo que contamos ahorita es con el alquiler, perdón, con un contrato de empresa para emergencias, porque en realidad por el nivel que tenemos no podemos crear una unidad de diálisis, sin embargo, bueno esto es lo que sí estamos incluyendo en nuestro tarifario, hay otros hospitales nivel 2.2 de otras regiones que tienen una unidad como tal, eso es lo que vamos a tratar de crear en nuestro hospital, pero si atendemos este proceso de diálisis, la noticia pues lamentablemente pasó esto, no todos los pacientes tienen esta misma estabilidad hemodinámica para soportar un proceso de diálisis, lamentablemente algunos pacientes reaccionan bien, otros pacientes no reaccionan bien, unos pacientes son ambulatorios y unos de emergencia y a veces la clínica prestadora del servicio está en su libre derecho de no querer realizar un paciente, a veces el paciente se encuentra en una unidad de estado crítico y si la clínica no quiere hacerse responsabilidad de diálisis porque tiene temor de que va a fallecer, te regresa el paciente y te dice bueno no te puedo atender con tu paciente, está en estado crítico que se estabilice más, pero muchas veces a veces la prensa como que mal informa un poco y piensa que hospital no es el que quiere dializar al paciente, no, pero en realidad es el especialista de la misma empresa.

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ – CONSEJERO REGIONAL
Ing. BORIS REGIS PIEDRA VIVANCES – CONSEJERO REGIONAL
Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ – CONSEJERO REGIONAL
Prof. JENERY MARIO RISCO CASTILLO – CONSEJERO REGIONAL
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS – CONSEJERO REGIONAL
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES – CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES – SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

Ahora con respecto a lo que es este el tema de lo que es estos residuos sólidos, lo tengo como el clasificador.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado
Con respecto a diálisis, ¿cómo lo están tratando ahorita, con un alquiler?

Dr. RAÚL RIVERA CLAVO – Director del Hospital Regional Jamo II-2 Tumbes.
A través de la unidad de seguros, se cancela por una prestación, no recuerdo el término, pero como una prestación, o sea viene y me hace la diálisis, me reporta hasta fin de mes cuántos hiciste, se envía a la unidad de seguros y luego a UDR y luego al SIS y el SIS paga.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado
¿Eso se va a trabajar durante el año?

Dr. RAÚL RIVERA CLAVO – Director del Hospital Regional Jamo II-2 Tumbes.
Sí, la otra idea es alquilar equipamiento porque en nuestro hospital contamos con especialistas en nefrología, con licenciados de enfermería, técnicos que también han trabajado en unidades de diálisis y tenemos un nefrólogo, así que por este lado también podemos ver, hemos visto el tema de cancelar como especie de retenes para que cuando exista esta problemática, el mismo personal hospital puede ser beneficiado con esto, no, pero ante esto mejor estar seguros de contratado a esta empresa. La empresa es de Tumbes, es la empresa Renal Habich, es la que estamos contratando acá.

En cuanto a lo que es residuos, bueno, el histórico del hospital en cuanto a lo que es este, en 2023 recibió un presupuesto de 368 mil y para el 2025 hemos recibido en lo que es transporte y traslado de carga y bienes 278 mil. Ahí se va a hacer un proceso, pero actualmente tenemos un contrato directo por 8 UITs hasta que termine y nos permita hacer el proceso, pero actualmente sí contamos con el recogido.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado
Sobre la unidad de cuidados intensivos.

Dr. RAÚL RIVERA CLAVO – Director del Hospital Regional Jamo II-2 Tumbes.
Bueno, acá sí quisiera pedir su ayuda porque el día viernes al mediodía, once y media de la mañana, mediodía aproximadamente, el problema fue por un mantenimiento que hizo Enosa en sus líneas de atención, menos mal que tengo la conversación de los licenciados de UCI, es que la luz ahí

fue como tres o cuatro veces y esos equipos que tenemos en el hospital son un poco sensibles a esos cambios o variaciones. Antes Enosa cuando hacía sus mantenimientos o cortes avisaba, ahora no avisa, sólo corta, prende, corta, prende y bueno, nos malogró dos, tres ventiladores mecánicos, dos Drager y el otro, no recuerdo bien, ya se levantaron los tres ventiladores mecánicos, se reventaron los tres motores de la unidad de cuidados intensivos de adultos, se malograrón unos servicios acondicionados de la UCI, perdón, de medicina interna, pero fueron pequeños, se pudo solucionar en el momento, pero lo que sí son estos equipos grandes, que son de la UCI de adultos, eran tres motores grandes y bueno, actualmente ya se solucionó el impase, pero igual se siguen arreglando los otros dos motores posteriores por así cualquier eventualidad, pero si no fue un tema casi todo del hospital, sino que fue este problema con Enosa, no sé, si de repente a través de usted puedan decirles que avisen antes de que se haga algún corte, algún mantenimiento.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado
Consejero Sammy Cruz.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Regional
Gracias presidente, doctor, el que le habla es electricista industrial, ex trabajador de la empresa. Enosa te comunica cuando tiene un mantenimiento preventivo o correctivo, lo que pasa es que como usted lo sabe, toda máquina o todo equipo tiene fallas, o a veces son producto de personal, por ejemplo hay niños jugando con cometas en esta época que chocan con las líneas, entonces Enosa no te va a avisar, es un imprevisto que ha pasado ahí, por ejemplo este accidente que vio que han tumbado dos o tres postes, eso puede ocasionar que se vaya el servicio en una zona, entonces son cosas que Enosa no lo tiene previsto, entonces por esa parte es que no le han comunicado, pero cuando hay un mantenimiento que es un día domingo, un día sábado, un día de la semana que lo programan, si le envían una carta comunicando, entonces le envían una carta comunicándole que tal horario, a tal horario se va a suspender el servicio, pero cuando es un imprevisto pues es difícil de que nos comuniquen.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado
¿Algún otro consejero que tenga una pregunta? Entonces agradecer al doctor Rivera Clavo por su presencia en el pleno del consejo, no sé si tiene algo más que agregar.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. BORIS ROGER PALACIOS VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. ROMULO RAI PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. JENKER MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARI
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

Dr. RAÚL RIVERA CLAVO – Director del Hospital Regional Jamo II-2 Tumbes.

Sí, estamos preparando los documentos, vamos a realizar un viaje a la ciudad de Lima para reunirnos con MEF-Minsa para ver el tema de lo que es guardias hospitalarias, bonificaciones para especialistas y bonificaciones para la crítica del personal de salud, porque actualmente estas personas se están nombrando pero no tienen beneficios para guardias y bueno merecen hacer sus guardias y vamos a regularizar, de repente va a llegar alguna queja acá que hay personas pues en el hospital que ganan 12 guardias y piensan que porque es un personal ya muy antiguo si tienen ganado este derecho, sin embargo la ley me dice que son máximo 8 guardias, máximo 12 guardias según la necesidad del servicio, vamos a tratar de reducir estas guardias para que el personal nuevo que sea nombrado también tenga derecho a sus guardias y gane sus guardias, porque a veces, muchas veces el personal nuevo, el personal que está ahí, el personal tercero, locador, es el que a veces más pone empeño para realizar un trabajo y otra cosa que estamos comunicando es que en el hospital, bueno vamos a tratar de copiar el modelo de otros hospitales en que no vamos a permitir el ingreso de familiares, no vamos a permitir el ingreso de lo que se veía comúnmente, que el familiar se vaya y traiga su receta médica en una bolsita y la pase al hospital y ingrese a las hospitalizaciones, a los servicios, de repente pues van a haber algunas quejas, algunas molestias pero eso lo vamos a implementar desde ahora y solamente decirle pues que nos apoyen con todo esto porque es para bien del hospital, vamos a tratar de ordenarlo un poco más, actualmente ya se ve un poco mejor y más transitable incluso el hospital, hemos hecho las visitas a los servicios y la primera queja pues que obtuvimos fue los aires acondicionados, que lo tratamos de solucionar sino que a veces hay gente malintencionada, no sé cuál es su intención, a veces mal logran los aires o lo ponen en caliente y no lo ponen en frío y dicen no, no enfría y lo hacen porque lo hicieron delante incluso de la congresista y cuando se fue a ver el técnico dijeron pues si lo ha puesto en caliente

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado

Okey muchas gracias doctor, bueno, tenemos dos puntos, dos pedidos para darle tratamiento. Secretario.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. BORIS REGINO MARIO VINCES
CONSEJERO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. JENRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FAR
CONSEJERO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL TUMBES
CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL TUMBES
SECRETARIA DE CONSEJO REGIONAL

V. ESTACIÓN PEDIDOS:

Abog. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO – Secretario (e) del Consejo Regional.
A ver, el consejero, presidente de la Comisión de Desarrollo Económico, ha solicitado, ha pedido sobre intervención de consejeros regionales en algunas comisiones, es lo que dice el ingeniero Diego Alemán.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional
Sí, yo quisiera solicitar que respetemos las comisiones. Por ejemplo, yo les voy a poner un caso, no voy a dar nombre de persona ni de consejero, sino que voy a decir, por ejemplo, yo en la Comisión de Desarrollo Económico tenía ya una queja en agricultura sobre una trabajadora que se le iba a pagar un sepelio de luto, y también sobre unos contratos que se hicieron a fin de año, por un mes. Esa era mi comisión, yo ya lo tenía, y lamentablemente fue un consejero a intervenir ahí cuando... Esa es mi Comisión de Desarrollo Económico, que me compete a mí como desarrollo económico.

Por ejemplo, fiscalización, aquí tiene ahorita una papita caliente, esa notis críminis del comercio. Ahí entra, ahí entra, entra fiscalización. Si bien es cierto, la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales nos da la facultad de fiscalizar, pero también nos dice que trabajarán en comisiones para un mejor trabajo. Si ya nosotros hemos formado las comisiones, ya tenemos las comisiones, yo me voy a meter en la comisión de otro consejero, entonces, voy a renunciar mejor a mi comisión y me quedo holgadamente en mi casa. ¿Para qué, pues, si hay otro consejero que está haciendo mi trabajo? Ese es el tema, hay que respetarnos y mantener esa cordialidad, no chocar entre nosotros. Ahora ya se ve un caso ya fuerte, ahí entra la comisión, así como hacíamos el año pasado, y aquí en el pleno se acordaba.

En el último, el de la caballa, pase a la comisión de fiscalización, era un tema ya de relevancia. Hoy hay una notis críminis en comercio, que pase a la comisión de fiscalización. Yo no me puedo meter ahí en sus investigaciones, ¿no? Eso es lo que yo reclamo, que cada uno nos respetemos, nos respetemos y respetemos nuestro lugar, más que todo. Ese es el tema.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado
Consejero Miguel Bustamante

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARÍAS – Consejero Regional
Tiene toda la razón, y hay que encomillarlo y poner paréntesis ahí también, pero yo pienso que el procedimiento debe ser así, tal cual, ¿no?

De repente llegó la persona y quiso que un consejero lo atienda, y de repente un consejero lo atiende y después se coordina, ¿no? Ha llegado esta denuncia.

Salvo que sea una cuestión, cuando hay un acto, que se está cometiendo en el momento, ¿cómo se llama eso? Una flagrancia. Ahí creo que todo el mundo puede acudir.

Creo que, si ha habido por parte de un requerimiento de una persona, creo que está. Pero después coordinar y determinar.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional
Se coordina. Por ejemplo, a mí a veces me llaman, me dicen, ingeniero Alemán, hay tal y tal cosa. Mira, yo pertenezco a la Comisión de Desarrollo Económico. Esa comisión es de fiscalización, es de planificación, es del consejero.

Incluso a mí me llegó un documento, ¿recuerdas, Boris? De una queja sobre tierras. Yo era infraestructura y se lo pasé a la Comisión de Acondicionamiento Territorial porque es competencia, le corresponde a él hacer ese trabajo. Yo no puedo entrar ahí.

En ese caso yo creo que hay que respetarnos. Para evitar alguna discrepancia, somos amigos y por cosas minucias, por cosas nímeas no vamos a estar enfrentándonos. Respetémonos como consejeros y cada uno en su terreno, que nosotros hemos votado acá para ocupar estas comisiones.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado
Consejero Miguel Bustamante

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARÍAS – Consejero Regional
Consejero Miguel Bustamante. Cabe también traer a colación el tema que mencionaba el consejero Boris Pardo. Es cierto, es cierto, a mí me gusta reconocer cuando hay error.

Porque estamos a hablar del tema que él mencionó también de que en este año estoy siguiendo con temas que yo he llevado como presidente de la comisión el año pasado. Y eso creo que hace un poco de incomodidad. Pero yo ya se tomaron los correctivos, le he hecho llegar documentos de invitación para terminar el tema. Y en esta última reunión yo voy a poner a colación a todos los presentes de que yo ya dejé de ser presidente y en los casos lo voy a pasar a la comisión, si así bien Boris decides tomarlo.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. BORIS [illegible] VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. JERRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FAR[illegible]
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
SECRETARIA DE CONSEJO REGIONAL

Lo que sí quisiera, porque al final no importa quién lo haga, no importa el nombre, no importa el cargo, lo que queda son las acciones y creo que eso es lo que es más relevante. Hubo un pequeño error de mi parte, querer seguirlo como presidente de la Comisión de Fiscalización y yo asumí ese error y lo corregí. Hoy por hoy los documentos y la coordinación de esa mesa técnica en la cual he invitado también a Boris Pardo, quisiera que asista para dar a conocer este tema y que hoy en adelante voy a transferir ya ese procedimiento tanto de la gerencia de cultura como el tema del CLAS para que ya ellos señores sepan de que yo llegué hasta cuajar el tema.

Ahora sí ya lo dejo encaminado y Dios quiera llega a buen puerto porque como le digo, no importa si me reconoce o no me reconoce, no importa que para la posteridad va a decir el Consejo Regional impuso la gerencia de cultura y eso es lo más importante.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional
Por ejemplo, un caso Roberto Ríos, él tuvo las ordenanzas que me tocó aprobar, no las pudo hacer en su época, cuando ya hicimos el cambio de comisiones, él me transfirió y ya han sido aprobadas y ya han sido aprobadas hoy día. O sea, yo creo que no hay ningún problema entregar la documentación que tenemos y el que continúe la aposta.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado
Consejero Romario tiene el uso de la palabra

Abg. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional
Sí, con respecto a la intervención del ingeniero Diego, yo creo que es una intervención acertada porque el reglamento es claro, cada comisión se deriva de un colegiado y sobre todo los miembros de la comisión señalan el reglamento que tienen que pedirle permiso, no pedirle permiso más que todo, sino… Coordinar. con el presidente.

Esa fue una observación que en su momento yo la tomé acá cuando el consejero Miguel, me imagino que por atender a la señora de la denuncia que era sobre el proselitismo del gobernador o porque de repente la premura no le comunicó al presidente y eso no se tomó, porque el vocal no tiene las funciones que tiene el secretario. Pero son situaciones que se pueden ir subsanando y ordenando, sobre todo ya que la comisión de fiscalización es una comisión dictaminadora que cuando ya existen indicios razonables o cuando el consejo regional desea, como un caso relevante, entregárselo y se lo entrega y así es como se ha venido desempeñando. Si hay alguna situación que se ha dado interferencia, yo

creo que nos podemos ordenar y poder trabajar de la manera respetando la normatividad, porque si un consejero desea realizar la intervención dentro de un sector, puede comunicar al presidente y yo creo que el presidente tomándolo en conocimiento y si de repente le podrá decir yo ya lo tengo, lo cité para tal fecha y si de repente es algo nuevo le puede decir tómalo a bien, realízalo y me lo informas.

Yo creo que más que todo viene al diálogo y a la coordinación. Muy buen punto que ha puesto el consejero para poder entre nosotros. no exista ningún tipo de diatriba, de situaciones y poder encaminarnos a un buen rol fiscalizador. Por lo que dice el consejero Miguel, yo creo que eso es una observación que le ha venido realizando y no sé en qué momento se puede tomar a cabo, no sé si con un acuerdo o modificar el reglamento.

Lo que pasa es que yo me he dado cuenta que cada comisión realiza un trabajo. Y esa comisión tiene ya un criterio dictaminador de cierto caso. Cuando por el tiempo, por la situación, tiene que pasárselo a otra comisión, yo creo que ese caso deviene en un vacío jurídico ya porque debería terminarlo la comisión que tenía el caso respectivo.

No sé si cabría dentro del análisis de que todas las comisiones que realizan los casos y que no lo han podido completar, los terminen y que la nueva comisión simplemente conlleve los nuevos casos del año en que ha sido escogido. No sé, secretario, si eso se puede dar, es un vacío jurídico porque, ejemplo, el consejero Miguel señala que es procedente el caso que tiene, pero al pasárselo a la comisión del consejero Boris señala que es improcedente. O sea, hay una interpretación de criterios distinta, pero quien ha llevado el caso desde abajo es en la primera comisión.

Entonces, conversando con Marianela también yo le decía, pero si mañana la otra comisión lo archiva porque desconoce, porque no conoce, entonces, si habría alguna artificia jurídica porque nuestro reglamento señala que podemos normativizar en los aspectos que no están señalados de que cada comisión termine los casos que ha iniciado y que las nuevas comisiones es desde los casos 2025, ejemplo, 26 o continuar. O en este caso se podría también diligentemente cada comisión, estos son los casos que yo ya estoy por terminar, pleno el Consejo Regional solicito que en estos casos se estipule una comisión ACOC o investigadora donde esté la comisión que ya ha estado presidiendo para que a la hora de hacer la transferencia no se vea ininterrumpida o tenga un criterio indistinto al que tiene cada comisión.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. BORIS RICARDO PEREDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. ROBERTO RAI PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FAR
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
SECRETARIA DE CONSEJO REGIONAL

Es una observación que yo lo he visto que se puede dar en el reglamento, pero ustedes que tienen tiempo en el marco jurídico no sé cuál sería también su opinión, ¿no?

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado
Consejero Miguel Bustamante

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARÍAS – Consejero Regional
Muy buen punto y yo también estaría de acuerdo, no tan sclo por ese tema, sino que uno que ha llevado el caso y tiene ya vinculación, de alguna manera, con todos los actores de ese tema y cuando uno lo deja y ellos lo pueden tomar, no terminó el caso, lo abandonó el caso. Entonces, en ese sentido, yo quisiera sí que haya un tema para poder terminar cosas, pero en este caso no es de fiscalización, más que todo es normativo y quieras, quieras o no, ya hay unas conversaciones, coordinaciones con los actores, se sabe el tema y por eso creo que sí debería haber o de repente pedir autorización al pleno, que se yo, ¿no? Para que esa cosa no... Siempre y cuando informando al pleno del Consejo Regional el trabajo que se viene realizando.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado
Una aportación nada más antes que participe el consejero Boris Pardo. Dentro del trabajo que hemos hecho con el consejero Diego Alemán, él como presidente, yo como expresidente, también miembro ahorita de la comisión, hemos tenido conversaciones con respecto a la documentación que le he dejado y el interés también como consejero de que todo esto se lleve a buen puerto porque es beneficio para nuestra población, si bien es cierto aquí no es de quitarle o quién va a ser el que lo hizo, no, no, acá no es competencia, es darle el beneficio a nuestra población. En ese sentido creo que debería haber la comunicación, creo consejero también usted, miembro de esa comisión creo también, entonces creo que debía haber la comunicación con el consejero Boris Pardo con respecto y la confianza en la objetividad y en su trabajo que él puede hacer como consejero y ha perseguido muchas veces y ha obtenido en primera instancia en el primer año muchas ordenanzas. Bueno, consejero Boris Pardo, tienes la palabra.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES – Consejero Regional
Sí, yo dejé la interrogante en mi primera intervención porque yo le decía, él lo puede, si quiere llevarlo y por aprobación del pleno que lo lleve, pero no puede llevar el caso a fiscalización donde no tiene nada que ver, y yo soy miembro y me cita y yo no veo ni pie ni cabezas en esa comisión tratar esos temas, ¿entiendes? Yo no he asistido, ¿no? porque no tiene nada que ver, pero sí me perjudicaría en que me cite algo así y después

por una falta me van a sacar, ¿entiendes? A eso yo voy. Pero él debe solicitarlo al pleno, ¿no? O a la comisión, sabe que yo quiero llevarlo y lo lleva de manera personal, de repente con dos más, que lo decida el pleno, si que fuera así y si que se puede, pero no llevarlo a otra comisión que no tiene nada que ver, pues, y obliga a que uno asista. Obliga llamando a una comisión, llamando a los señores, a los miembros del CLAS, que no tienen nada que ver en la comisión de fiscalización, citándolos como comisión.

Eso sí no estoy de acuerdo y no lo voy a permitir tampoco. Eso sí lo dejo en claro.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado
Secretario tiene uso de la palabra.

Abog. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO – Secretario (e) del Consejo Regional.
Sí, la comisión de presupuesto comenzó algo el año pasado y hubo un acuerdo de consejo que se emitió en el mes de diciembre y fue juramentada la nueva comisión. Por tanto, la comisión anterior ya no tenía, no podría tener injerencia este año en esos casos.

Tiene que transferirle a la comisión que está ejecutando el trabajo como presidente o como miembro de comisión o como comisión ya este año. Porque qué pasaría si el consejero, disculpe consejero, no es nada en su contra, simplemente tratamos de ordenarnos, él emite un dictamen o un informe y él lo va a firmar como presidente de la Comisión Ordinaria de Fiscalización y Anticorrupción. Va a tener que hacerlo así porque es la única forma, porque él ya no es presidente de la Comisión de Presupuesto.

Y si lo hace así, imagínese en el trámite documentario, él mismo como presidente, expresidente, se lo va a transferir a él mismo como presidente actual de la Comisión de Fiscalización en una situación irregular. Bueno, al punto es que, si lo comenzó la Comisión de Presupuesto en el 2024, lo más lógico es que se lo transfiera a la Comisión de Presupuesto de este año, simplemente.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado
Consejeros, siendo las 12:24 h del día 8 de enero del 2025 doy por concluida la sesión de Consejo.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. ROGELIO RAI PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional
Presidente, mire, ya tenemos el caso. En infraestructura, yo he dejado temas pendientes, se los he pasado a Sammy, Sammy continúa. Tú tenías temas pendientes, me los has pasado y los he continuado.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES – Consejero Regional
Esos no son de uno, no podemos personalizar. Es una comisión lo que nos ha estado llevando. Que si en alguna comisión, de repente no citan a los demás miembros, es problema de los presidentes.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional
Como dice el secretario, ya se juramentó una nueva comisión y es la que debe continuar.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado
Consejero Miguel Bustamante.

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARÍAS – Consejero Regional
Primero que no es cierto que yo haya citado solo para ese tema, era un tema de fiscalización y después yo di de conocimiento, pero tomé la intervención de Boris y se hizo el correctivo del caso, no se ingresó al acta de fiscalización, se hizo o no se escribió nada sobre ese tema, se le dio a conocer a los del CLAS, que es muy probable que yo ya culmine este trabajo y pase al nuevo presidente, o sea, se van a hacer todo lo correctivo. Lo único que ha habido interés, no solo de mi parte, sino parte de ellos, de la sociedad civil, son los que me han estado que, consejero, cuando avanzamos, consejero, yo por eso en esa reunión de fiscalización le di a conocer, ya sé su sentir, me toca transferirle, nada más, no hay ningún interés por mi parte de continuarlo también, sino cumplir con la población tumbesina.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES – Consejero Regional
Sí, yo, bueno, ya está claro, profesor, porque yo le hice, hincapié en la comisión, internamente, pero usted, terco, es que no hizo caso, yo lo he traído al pleno, entonces, como no entiende, como no entendía, y no, de repente necesita trabajo, solicítele al miembro de la otra comisión, que ha tenido su comisión, que también le transfiera todo para que empiece a trabajar, nada más.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado
Ya, consejero, ya manifestó su malestar, ya creo que el consejero Miguel Bustamante entendió su postura, no, él va a pasar toda la documentación a su trabajo.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional
Creo que ya nos hemos entendido.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado
Así es. Está claro.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Regional
Cuestión de orden, consejero delegado, yo quisiera que estos temitas, mejor no los trate en sesión, sino en una reunión particular, dado que esto queda plasmado en un acta, estos temitas, al igual que lo decía mi persona, le doy un consejito, que después de terminar la sesión, nos podemos reunir y tocar este tipo de temas, pero el problema es que, mira el debate que se da, y esto va a quedar plasmado en un acta.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional
Está bien, los debates son así, consejero.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Regional
Sí, pero esto es un tema interno, yo creo que debería quedar en una reunión.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional
Perdón, ya queda plasmado en un acta y se va a respetar lo que vamos a acordar, precisamente para eso ha sido claro, que respetemos, Está bien, no es el hazme reír, está bien, estamos poniéndonos de acuerdo en nuestro trabajo.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado
Bueno, hemos hecho el tratamiento del pedido del ingeniero Diego Alemán, ya hemos llegado a un acuerdo con respecto a eso, secretario.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional
Hay otro pedido.

Abog. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO – Secretario (e) del Consejo Regional.
El siguiente pedido es para que se trate sobre la noticia vertida en un medio de comunicación televisiva sobre contratación de personal afiliados al partido APP.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional
Sí, consejero, como les manifesté, a mí me llamaron, me llamó esta periodista y me dijo, ¿y ustedes qué han hecho como miembro del Consejo Regional? Bueno, yo le manifesté que como nosotros sí nos

hemos manifestado cuando gente de los... Perdón, trabajadores de los programas sociales, eran llevados al local de APP para que se afilien.

Eso sí, lo hemos tratado aquí en sesión de Consejo. Y es más, hemos visto una trabajadora que pertenecía al desarrollo económico, trabajando como secretaria en el local de APP. Y todo eso hemos denunciado.

Pero los temas de políticas casi no nos hemos metido. Entonces me dijo, ¿y qué va a hacer usted? Yo le dije, voy a, en la próxima sesión de Consejo Regional, yo voy a dar a conocer al Pleno para que la comisión respectiva tome este caso y se haga la investigación de acuerdo a la norma y reglamento. Por eso es que, mi propuesta es que la Comisión de Fiscalización tome esta como una nota críminis, consejero Romario, ¿se puede decir? Como nota críminis, ya que salió a nivel nacional en un diario de Circulación Regional y también ha sido vertido en un canal, creo, que tiene el comercio. Sería la propuesta que la Comisión de Fiscalización vea este tema de esta nota críminis que ha salido en el diario de Comercio.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado
7Consejero Miguel Bustamante.

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARÍAS – Consejero Regional
Sí, bastante importante. Creo que para adicionar, también estuve participando en la fiscalización que llevó el consejero Romario cuando hubo los banners del partido. Creo que ya, y creo que mi actuar ahí ha sido ya demostrado y creo que sí deberíamos hacer la mejor cobertura de esta noticia para tener documentación ya archivada para cuando nos pidan las autoridades pertinentes.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado
Bueno, ¿no hay otra opinión? Lleve a la votación, el secretario de la propuesta del ingeniero Diego Alemán.

Abog. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO – Secretario (e) del Consejo Regional.
Bien, quienes estén a favor para que la Comisión Ordinaria de Fiscalización y Anticorrupción lleve a cabo la investigación relativa a la noticia vertida en medio de comunicación televisiva sobre contratación de personal afiliadas al partido APP en esta gestión 20 que estamos en estos momentos, señores consejeros. Quienes estén a favor, sírvanse levantar la mano para que la Comisión desarrolle la investigación.

Consejero delegado, se aprobó por unanimidad.

Consejero Regional – Diego Alemán Ramírez	A favor
Consejero Regional – Boris Regino Pardo Vinces	A favor
Consejero Regional – Sammy Edward Cruz Peña	A favor
Consejero Regional – Jenrry Mario Risco Castillo	A favor
Consejero Regional – Miguel Bustamante Farias	A favor
Consejero Regional – Romario Rai Prescott Núñez	A favor
Consejero Regional – Roberto Alan Ríos Herrera	A favor

SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL Nº 006-2025/GOB.REG.TUMB. -CR-CD.

ARTÍCULO PRIMERO. – ENCOMENDAR a la Comisión Ordinaria de Fiscalización y Anticorrupción investigue sobre los presuntos actos irregulares, que se habrían cometido por funcionarios y/o servidores del Gobierno Regional Tumbes, al contratar en los años 2023 y 2024 presuntamente a 115 ciudadanos afiliados al Partido Político al que pertenece el Gobernador Regional de Tumbes (Alianza para el Progreso (APP)).

ARTÍCULO SEGUNDO. – DISPONER la publicación del presente Acuerdo de Consejo Regional en el Portal Electrónico del Gobierno Regional Tumbes.

.....

Abog. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO – Secretario (e) del Consejo Regional.
Ya, el último tema que se va a tratar es sobre la acreditación de los representantes a la mesa de concertación para la lucha contra la pobreza de Tumbes. Se tiene que elegir a un titular y un alterno que represente al Consejo Regional en la mesa de concertación. Desarrollo social, presidente.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional
Este, aquí corresponde la Comisión de Desarrollo Social es tácito claro, Desarrollo Social, él es el representante.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Sr. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

Abog. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO – Secretario (e) del Consejo Regional.
Bien Señores consejeros han sido propuestos el consejero Presidente de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Social, Consejero Romario como titular Representante del Consejo Regional de Tumbes ante la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza de Tumbes, y el consejero Risco, miembro también de la Comisión como alterno; por tanto, señores consejeros con la venia del delegado se va a tomar la votación.

Si están a favor o en contra de la propuesta ya mencionada, quienes estén a favor de aprobar la propuesta que se ha dado lectura, sírvanse levantar la mano.

Consejero delegado se aprobó por unanimidad.

Consejero Regional – Diego Alemán Ramírez	A favor
Consejero Regional – Boris Regino Pardo Vinces	A favor
Consejero Regional – Sammy Edward Cruz Peña	A favor
Consejero Regional – Jenrry Mario Risco Castillo	A favor
Consejero Regional – Miguel Bustamante Farias	A favor
Consejero Regional – Romario Rai Prescott Núñez	A favor
Consejero Regional – Roberto Alan Ríos Herrera	A favor

SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL Nº 007-2025/GOB.REG. TUMBES-CR-CD

ARTÍCULO PRIMERO. - DESIGNAR al Consejero Regional Romario Rai Prescott Núñez como representante titular del Consejo Regional, para participar de las actividades de la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza de Tumbes, durante el año 2025.

ARTICULO SEGUNDO. - DESIGNAR al Consejero Regional Jenrry Mario Risco Castillo como representante alterno del Consejo Regional, para participar de las actividades de la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza de Tumbes, durante el año 2025.

ARTICULO TERCERO. - PUBLICAR el presente Acuerdo de Consejo Regional en el portal electrónico del Gobierno Regional Tumbes.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

.....

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado
Siendo las 5:29 pm damos por concluida la Sesión Ordinaria Nº 002 2025.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abg. Christian Omar Sosa Casariego
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARI
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL